

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

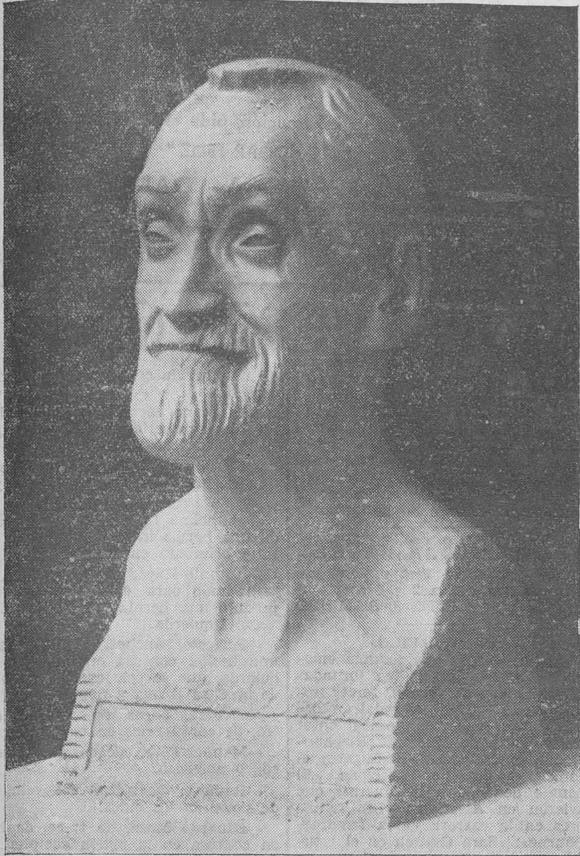
Santander. - Año XL. - Número 13.898

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 16 de noviembre de 1934

CONSIDERACIONES

El busto de don Ramón en las Escuelas.



Hace más de diez años que la Asociación Nacional del Magisterio, en vista del entusiasmo que el marqués de Valdecilla sentía por las cosas de la Escuela popular y de las protecciones generosas que a ésta dispensaba, acordó rendirle un homenaje, sencillo pero sincero y cordialísimo. A Valdecilla llegaron las representaciones de todos los maestros españoles para entregar a don Ramón un precioso álbum, como prueba de la adhesión que los maestros nacionales sentían por la obra del marqués. Como consecuencia de aquel homenaje surgió la idea de colocar en todas las escuelas de la Montaña una fotografía del homenajeado.

Alguien, perteneciente al Magisterio y de gran autoridad dentro de la clase, apuntó la idea de que mejor que la fotografía resultaría un busto en cada escuela. El único obstáculo era la cuestión económica. Un busto expedito suponía una cantidad superior a la que permiten las disponibilidades de la Escuela. La idea que entonces se lanzó no llegó a tener efectividad, principalmente por el obstáculo apuntado. Las suscripciones para este fin, entre los niños, no llegarían a cubrir, ni con mucho, lo que el costo del busto suponía.

Al terminarse el grupo que en la ciudad lleva el nombre del filántropo montañés, surgió de nuevo el problema del busto. La inspectora doña Dolores Carretero, que tan directamente intervino en los trabajos para lograr la construcción de la magnífica escuela de Cuatro Caminos, tenía decidido empeño en que el busto se colocara allí. De la misma opinión eran cuantos en el Consejo provincial y en la Inspección desempeñan cargos. Pero este busto no era más que el remate del grupo; se encargaba para la escuela del nombre del marqués de Valdecilla, y nada más.

Cuando, con ocasión de una visita reciente al estudio de Alfredo Felices, el joven artista, autor de diversas obras, de acierto indiscutible, vimos el busto que el mismo ha hecho de don Ramón, volvimos a recordar iniciativas pretéritas. La obra merecía figurar en todas las escuelas de la Montaña, principalmente en las que recibían beneficios del marqués.

Suele ser norma corriente rendir homenajes a raíz de haber recibido beneficios. Llevar el busto de don Ramón a las escuelas, cuando ya nada puede esperarse de él, constituiría un acto de justicia.

Nosotros hemos animado a Alfredo Felices para que haga unas reproducciones, con el fin indicado. Ya sabemos que con la misérrima consignación que para material tienen los Centros de Enseñanza primaria oficial, no es posible la adquisición, por muchos deseos que los maestros tengan de poseerle. Mas queda siempre la aportación voluntaria de los niños, la de los particulares interesados en el tributo que se propone. La de las Corporaciones oficiales, que tanto deben al finado don Ramón Pelayo.

En otros países, las Cooperativas escolares suelen destinar parte de sus ingresos a la adquisición de obras de

arte que embellezcan las clases y perpetúen la memoria de los personajes cuyos desvelos por la cultura popular han sido bien manifiestos. Aquí, las escuelas suelen vivir un poco al margen de los desvelos y cariños de las gentes. De vez en cuando se forman Asociaciones de Amigos de la Escuela, que dan a ésta calor, y la apoyan económicamente. Estas Asociaciones han de ser, sin duda, las que laboren por la propagación del busto.

Cuantos integran la Inspección de Primera Enseñanza de Santander conocen la protección que a la Escuela prestó don Ramón Pelayo. Es de suponer que el hecho de colocar su busto en las que en cada una de las zonas existen habrían de verlo con gran complacencia.

Alfredo Felices, enamorado de su arte, va a ofrecer a las escuelas, por consejo nuestro, una ocasión única de poseer el busto a que aludimos en estas notas. Tenemos la seguridad de que nuestros compañeros sabrán apreciar en lo que vale el gesto del artista.

Jesús REVAQUE

Se prepara un homenaje al Ejército.

Por noticias llegadas hasta nosotros sabemos que el próximo domingo se verificará un brillante desfile militar, que se traducirá en un rendido homenaje al Ejército.

Sabemos que se están cursando las órdenes para dicha revista de fuerzas, en la que tomarán parte las de Infantería del regimiento número 23; representaciones de las que guarnecen Torrelavega, Reinosa y Santoña; Guardia civil; Carabineros, Asalto; Seguridad y la Cruz Roja, de Santander.

Mañana daremos a conocer al detalle, la hora, el lugar y la forma de este desfile que, según nuestras noticias, se traducirá en un sentido homenaje al Ejército.

LOS PROFESORES DE ORQUESTA

La difícil situación económica de los profesionales de la música.

Cuesta mucho aprender la carrera de instrumentista. Un profesional de la música, que domine el piano o el violín o el violonchelo, ha tenido que estudiar años y años, en constantes ejercicios. Y esa carrera es actualmente una de las menos productivas. No hay modo de vivir de la música. Ya van desapareciendo hasta las lecciones y los conciertos, porque esto es la consecuencia de la invasión del gramófono, de la pianola, del cine sonoro. «Una noble profesión que va a desaparecer», dice don Manuel Hernández en el «Heraldo de Madrid». Este señor, director gerente de la Unión de Maestros Directores de Orquesta, plantea la cuestión en muy claros términos.

Y dice que el envilecimiento de los salarios se puede resolver por medio de la creación de una Caja de Compensación de Fomento Musical, organismo encargado de centralizar todas las recaudaciones parciales que se efectúen en los diferentes locales de cine, y que, bajo el control del Estado y con la intervención de patronos y profesionales, sería la institución encargada de distribuir en forma equitativa, y sobre la base del respeto establecido a los salarios mínimos, los devengos por tal concepto. Los detalles de organización, tales como fijación del número de profesores de orquesta en cada local y demás extremos subalternos, siempre con la debida solidaridad de las Empresas, podrían ser estudiados con todo detenimiento, sirviendo de pauta para ello una de las conclusiones presentadas en la Conferencia Musical y aprobadas unánimemente, que decía así: «Que cada local cinematográfico tenga un grupo orquestal en paridad con su importancia. La fijación del número de instrumentistas que ha de integrar cada grupo y su adaptación a los diferentes locales, se efectuará de acuerdo con los Jurados mixtos y por una Ponencia mixta, integrada por empresarios, directores y pianistas y profesores de orquesta.»

Hay que procurar resolver la difícil situación económica de los profesores de orquesta. Téngase en cuenta que los profesionales de la música necesitan una preparación cultural de doce a catorce años de estudios

técnicos de su especialización para poder estar en condiciones de ejercitar su arte, que es su medio de vida; estudios que se llevan a cabo en establecimientos docentes del Estado, a los que hay que abonar las correspondientes matrículas y los derechos de examen y siguiendo un plan de enseñanza elaborado por el Ministerio de Instrucción pública, lo cual viene a acreditar que existe una obligación por parte del Estado de coadyuvar, si no económicamente, al menos con medidas de gobierno, en la solución del pavoroso problema de crisis de trabajo, sigue así la orientación trazada ya en los demás países a este respecto.

«El problema del trabajo de los músicos, dice el señor Hernández, es gravísimo en Madrid. Mas no hemos de silenciar que en las demás provincias españolas la situación se encuentra más agudizada aún, dándose el caso de que en capitales que poseen más de un centenar de profesionales músicos, tan sólo tienen colocación una media docena de ellos, produciendo como consecuencia un fenómeno perjudicial para el arte y que cada día se va desarrollando más, cual es que el nivel artístico de los profesores de provincias se va rebajando, con la consiguiente lamentable circunstancia de que las interpretaciones musicales de nuestros gloriosos compositores se hacen cada día más detestablemente, cosa engendrada por el hecho de que en la lucha por la vida los buenos profesores se desplazan a los grandes centros de población, exacerbando así los términos de la crisis en Madrid, Barcelona y demás poblaciones de primera categoría.»

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secreías y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 23. - Tel. 29-38.

COMENTARIOS

En cuanto vienen periodistas extranjeros para enterarse de lo que aquí pasa, hay que echarse a temblar por lo que van a decir—salvo, es claro, alguna que otra excepción—, exagerando la visión de lo que tan injustamente consideran siempre desde el punto de vista de sucedido en el país de los toros.

Era de temer, pues, a esa Comisión extranjera que se proponía visitar a Asturias para enterarse de lo que allí había sucedido, y ante cuyo anuncio de viaje publicó ya hace días el «Diario de Madrid» un notable artículo, titulado «Pedanterías, no». Aunque ya verán ustedes lo que dirán por esos mundos de Dios de los sucesos españoles, con informes de oídas o con formidables elementos de imaginación.

Ese elemento de la fantasía está a la orden del día, por ejemplo, en los colegas franceses. Ha habido un diario de esos que insertó una fotografía, la cual representaba la venta de un periódico perfectamente conservador y que se publicó durante todos los días que duró la revuelta. Pues bien, en el pie del grabado a que nos referimos se

decía: «Una camioneta con hojas revolucionarias, las cuales se reparten por Madrid.»

Hoy mismo leemos en un diario parisense esta gaceta, que en cuanto a no decir ni una verdad—aparte los elogios finales, en los cuales no entramos ni salimos a los efectos de contrastarlos—constituye un verdadero modelo. Dice así: «El hijo.—Entre los heridos, víctimas de las jornadas revolucionarias de España, figura el nombre de José Antonio Primo de Rivera, hijo del antiguo dictador español, el cual tiene la mano derecha, que quedó destrozada, herida por un proyectil. Primo de Rivera aspiró a un puesto de diputado, pero no fué elegido. Buen mozo, deportista, elegante, el hijo del antiguo dictador es una personalidad extremadamente simpática «tra los montes» (el entrecorrido anterior está escrito así en el texto francés) y hasta en París, en donde estuvo en distintas ocasiones.»

Y así siempre, en lo grande como en lo pequeño, en lo transcendental como en lo sin importancia, nuestros colegas de más allá de las fronteras suelen postergar la verdad española a los anhelos de la fantasía.

INFORMACION POLITICA

Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la suspensión de las funciones de carácter legislativo que el Estatuto de Cataluña atribuye al Parlamento de la Generalidad.

Otro, nombrando gobernador civil general de la provincia de Oviedo y territorios anejos que se expresan en el decreto de 9 del actual, a don Angel Velarde García.

Hacienda.—Orden resolviendo el expediente instruido con motivo de un escrito del recaudador de Hacienda en la zona de Egea de los Caballeros (Zaragoza).

Instrucción.—Orden disponiendo que el edificio destinado a la Escuela elemental del Trabajo en Oviedo, se destine, en tanto las circunstancias lo exijan, a instalar escuelas nacionales de Primera Enseñanza.

Trabajo.—Orden concediendo la devolución de los derechos de examen a los opositores admitidos a las oposiciones para las plazas de delegados e inspectores provinciales de Trabajo.

Industria.—Orden aclarando el apartado A) del artículo 8 del reglamento del Consejo Superior de Servicios Marítimos.

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y cuarto de la mañana comenzaron a llegar al Palacio Nacional los ministros, quedando reunidos acto seguido en Consejo.

A las doce comenzó el Consejo, presidido por su excelencia, el presidente de la República, siendo los primeros en salir, a la una menos cuarto, los ministros de Agricultura y Hacienda, que no hicieron ninguna manifestación. A continuación, los señores Hidalgo y Alzín se limitaron a decir a los informadores que el Consejo se había dedicado casi por completo al estudio de la situación internacional.

Interrogado el ministro de la Guerra sobre si tendría derivaciones políticas el Consejo celebrado, respondió negativamente.

El señor Jalón entregó la siguiente nota oficiosa:

«De Gobernación.—Expediente de separación del Ayuntamiento de Madrid y de seis concejales de Valencia. Ambos expedientes pasarán a los Tribunales.»

De Instrucción.—Decreto nombrando delegado del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para todas las obras a hacer, dependientes de dicho Ministerio, en la provincia de Oviedo, al arquitecto, jefe de Construcciones escolares, don Antonio Florez Urdampilleta.

Decreto dictando normas para la provisión de plazas de profesor auxiliar y delineante de buques de la Escuela de ingenieros navales.

Decreto aprobando proyectos para la construcción de edificios destinados a escuelas graduadas en Villanueva de Córdoba (Córdoba), y Guadalupe (Cuenca).

Expediente de ampliación de obras en el Instituto-escuela de Madrid.

De Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para contratar, mediante subasta, las de nueva descarga para el aliviadero del Pantano de Allos (Navarra).

Idem aprobando el segundo proyecto, reformado, de las obras del trozo primero de la sección de Egea a Eria, de carretera de Ayerbe a Egea de los Caballeros (Zaragoza), así como el acta de precios contradictorios.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

A la una y diez salió de Palacio el señor Lerroux, acompañado del minis-

tro de Marina, y seguido de los restantes consejeros que faltaban por salir.

Manifestó a los periodistas que no les causase extrañeza la tardanza, pues el Consejo se había ocupado, en su mayor parte, de asuntos internacionales.

—Yo—agregó—, además de la abundante firma que sometí ayer al presidente de la República, traía hoy numerosos proyectos de ley para ser firmados. Su excelencia, el presidente de la República, tenía que celebrar una conferencia telefónica urgente, y me rogó le esperase. Cuando hubo terminado, entré en su despacho y me firmé todo lo que sometí.

—Y nosotros—aclaró el ministro de Marina—quedamos fuera, esperando al señor Lerroux.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si se había tomado algún acuerdo relacionado con la Comisión inglesa que visita España.

El señor Lerroux respondió: —Ninguno; mientras actúe correctamente, podrá circular con entera libertad; pero cuando falte a esa corrección, inmediatamente será puesta en la frontera.

Por último, el señor Lerroux dijo que todavía no estaba designado el delegado general en Cataluña.

A continuación, el señor Samper manifestó que no había ninguna novedad.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

«La Vanguardia», de Barcelona, publica hoy una entrevista obtenida del ex presidente del Consejo y jefe del Partido de Unión Republicana, don Diego Martínez Barrio.

—¿Qué impresión le merece la situación político-social de España después del pasado movimiento?

—Restablecida la tranquilidad material, no lo está aún la espiritual del país. Esta tardará aun bastante tiempo en lograrse. La conmoción sufrida fué demasiado fuerte y los intereses afectados tan extensos, que de no acudir a rápidos remedios entrarán en colapso algunas manifestaciones de la economía española. Creo, a pesar de todo, que una política prudente y hábil puede iniciar la mejoría.

—¿La vuelta de ustedes a las Cortes puede significar que han desaparecido las causas que de ellas les alejaron?

—Nuestra presencia en el Congreso significa la resolución de dejar bien esclarecida la posición política de las fuerzas republicanas, de manera que nuestros propósitos y conducta futura no se puedan atribuir a otros móviles que a aquellos en que realmente están inspiradas sus resoluciones. Hablaremos con toda claridad, sin propósitos de agresión, por lo menos en lo que de mí dependa, pero de tal suerte que nadie pueda llamarse en el futuro a engaño. Somos un partido que se mueve dentro de la órbita constitucional, que no confía a otros medios que a la ley de vindicación y recobramiento de lo que creemos espíritu invariable de la República, y que ve en la normalidad política el único camino para el desenvolvimiento de todas las actividades.

—¿Cuál entiende que debe ser la actuación parlamentaria de las izquierdas?

—La actuación parlamentaria de nuestro grupo se acomodará a lo que acabo de decir. Vigilaremos la obra del Gobierno, contribuiremos a perfeccionarla desde nuestro punto de vista, y procuraremos que toda la estela sinistra tejida alrededor del movimiento revolucionario se liquide por medio de la acción de la justicia con imparcialidad y serenidad, que es lo único que hemos de pedir. Todo prejuicio para enjuiciar y resolver nos parecerá funesto e incluso contrario al mismo interés público que quiere defenderse.

—¿La política seguirá avanzando hacia la derecha o cree usted que tendrá un viraje hacia la izquierda?

—Yo no sé si la política seguirá el rumbo iniciado a la derecha. Creo que al interés colectivo conviene llegar pronto a situaciones de transigencia, capaces de impedir las posibles y violentas basculaciones. Todo viraje sistemático a la derecha en estos momentos, tendría las mismas consecuencias que logró la política del bienio. Hora es ya de que España busque una situación de equilibrio que la aparte por mucho tiempo de los extremismos de la actuación política apasionada.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6. 1.

†
EL JOVEN
D. Angel García Núñez Campuzano
falleció en Potes el día 12 de noviembre de 1934
A LOS 23 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus desconsolados padres don Fernando G. Lasarte Campuzano y doña Consuelo Núñez; hermanos Fernando y Pedro; abuelos don Pedro Campuzano y doña Encarnación Lasarte; tíos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Potes los días 20 y 21 del presente mes, a las diez y media de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.
Potes, 16 de noviembre de 1934.
No se reparten esquelas.

†
PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Pedro Ajenjo Calvo
que falleció en esta ciudad el día 17 de noviembre de 1933
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.
Sus hijos doña Isabel, don Francisco, don Marcelino, don Pedro y doña Esperanza; hijos políticos don Pedro Valero, doña Dolores Pelayo, doña Esperanza Collantes, doña María Luisa Torre y don Manuel Tamargo Mantilla; nietos, bisnetos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la misa de cabo de año que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, sábado, a las ocho y media, en la Iglesia de la Anunciación (Compañía), favores por los cuales les quedarán agradecidos.
Santander, 16 de noviembre de 1934.

La gripe y los resfriados muchas veces se pueden cortar en su desarrollo tomando dos tabletas de ASPIRINA...



defenderme, bien desde mi cargo, desde la calle o con la pluma. Los cargos no me interesan...

En toda esta parte del debate no se encontraba a la cabecera del banco azul don Alejandro Lerroux.

Pidió la palabra don Rafael Guerra del Río y dijo que votarían sus correligionarios la proposición de Gil Robles...

La Cámara, a juicio suyo, carece de fuerza suficiente para establecer una compatibilidad o una incompatibilidad...

Respecto a los ministros del partido en que él milita, sólo a su jefe, hoy investido de la presidencia del Consejo de ministros...

Se levantó después don Juan Ventosa, en nombre de la Liga Regionalista, para anunciar que se abstendría su grupo de votar la proposición...

Rectificó muy brevemente el señor Gil Robles, afirmando que la incompatibilidad por él señalada en su proposición es la que afecta a la parte moral y no a la parte legal...

En medio de grandes rumores, con una gran confusión, porque para que esta parte del debate continuara hubo que prorrogar la sesión...

Y llegamos al epílogo de la sesión de hoy. No hace falta recoger opiniones ni pulsarlas.

Nos hemos retirado de la Cámara en la creencia de que don Alejandro Lerroux meditará mucho esta noche sobre su posición de jefe del partido radical...

Por la mañana, seguramente, el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, se entrevistará con el presidente de la República para resolver rápidamente el pleito político.

HERRERO

Teatros y Salones

Gran Cinema
«YO SOY SUSANA»
Supone la película proyectada ayer en el Cinema un ingenioso y bien logrado intento de utilizar las posibilidades del teatro de marionetas...

Ha hecho hacedera y viable la idea—que tanta originalidad presta a este film—el magnífico «teatro del pìccolo», de Podrecca, que pudo admirar hace unos años el público de Santander...

Consiguió Podrecca el perfeccionamiento de ese teatro de muñecos, hasta el punto de darle una extensión y una flexibilidad tales, que iban las representaciones, desde la comedia y la «comedieta», hasta el poema lírico...

El nexo de la acción lo constituye un episodio amoroso, en que la eminente Lillian Harvey, tan graciosa y tan espiritual, luce su talento y hace gala de sus dotes...

Muy original (¿qué más se puede pedir hoy?), entretenida, con gran dinamismo y suma variedad en el espectáculo. «Yo soy Susana», comedia deliciosa, fué del mayor agrado del auditorio y obtuvo muy merecido éxito.

EN LIBERTAD
Los jóvenes Benito Rey Martínez y Aurelio Solar Ruiz, que habían sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar...

PIEL Y SECRETAS
G. MESONES. — ESPECIALISTA
GRAN CINEMA.—De 10 a 1 y de 4 a 6

EN LA CASA DE SOCORRO
Durante el día de ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas: Ramón Mayoral, de siete años, de una herida incisa cortante en el muslo derecho...

¡QUE BIEN ESTÁIS AQUÍ!
Es que este INVIERNO tenemos LA CALEFACCIÓN IDEAL CLÁSICA



GRATIS

Para su información, pida el librito ilustrado "UN HOGAR FELIZ"

COMPANIA ROCA - RADIADORES
Paseo de Gracia, 28 - BARCELONA Mayor, 4 - MADRID

LAS NOTICIAS

CUPON BENEFICO DE LOS CIEGOS DE SANTANDER

SORTIDO DEL 18 DE NOVIEMBRE. Ha correspondido el premio mayor al número 964. Los premios de dos pesetas, a los números 64, 164, 264, 364, 464, 564, 664, 764 y 864.

C. AGUILERA
Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 12 a 2 y 4 a 6. AMOS DE ESCALANTE 8, SEGUNDO

«MUNDO GRAFICO»
Nos da a conocer esta semana emocionantes detalles sobre las jornadas trágicas de Oviedo, en el tercer reportaje de su enviado especial en Asturias. Publica, además, lo siguiente: «Primera Feria de Muestras Hispano-Marroquí, en Tetuán»; «El ángel y el demonio», crónica de Barcelona; «El homenaje de Vigo a las fuerzas que estuvieron en Asturias»; «Los triunfadores en la carrera aérea Londres-Melbourne»; «Sara Guasch en el estudio de Carlos Vázquez»; «Notas de Marruecos»; «Deportes»; «Actualidades».

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. - Teléfono: 3480 y 1540

A los veintidós años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, ha dejado de existir en la villa de Potes el distinguido joven don Angel García Núñez Campuzano, que con su amabilidad y excelente trato había sabido conquistarse el aprecio de todos sus convecinos...

RUIZ ABAD
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Plaza del Príncipe, 11.º (Casa Ródenas).

HONRAS FUNEBRES EN SUFRAGIO DE FAUSTO BARAJAS
Mañana, sábado, a las diez de la mañana, tendrán lugar en la capilla del Asilo de Ancianos Desamparados honras fúnebres en sufragio del matador de toros Fausto Barajas...

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2835

SANTIAGO ARENAL
ABOGADO
BLANCA, NUMERO 17. Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

BENEFICENCIA PROVINCIAL
Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de septiembre último: Casa de Salud Valdecailla.

EN LA CASA DE SOCORRO
Durante el día de ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas: Ramón Mayoral, de siete años, de una herida incisa cortante en el muslo derecho...

PIEL Y SECRETAS
G. MESONES. — ESPECIALISTA
GRAN CINEMA.—De 10 a 1 y de 4 a 6

EN LA CASA DE SOCORRO
Durante el día de ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas: Ramón Mayoral, de siete años, de una herida incisa cortante en el muslo derecho...

de una herida contusa en el pómulo derecho.

—Laureano Alvarez, de cuarenta y dos, de una herida incisa con colgajo en los dedos medio y pulgar.

—María Luisa Saavedra, de tres, de una herida incisa en la región occipital.

—Marcelino Liaño, de veinticuatro, de una herida incisa en la región nasal y erosiones en la cara.

—Antonio Haya, de veinticuatro, que trabajando para el Ayuntamiento se produjo una herida en un dedo de la mano izquierda.

—Perfecto Sánchez, de veintiséis, de una herida contusa en la mano izquierda, que se ocasionó en un barco de la Casa Ibarra y Compañía.

—S. Pérez López, de treinta y cuatro, de contusiones en el pie derecho.

—Manuel Pérez, de cuarenta, de un cólico nefrítico.

—Ramiro González, de veintinueve, de dolor en los oídos.

—Eduardo Maza, de trece, de herida contusa en la región occipital.

—Narciso Bustamante, de veintidós, de herida en el dedo medio de la mano derecha.

—Johan Jacob, de veintitrés, de una bronquitis.

—Josefa Restegui, de veintinueve, de quemaduras de segundo grado en la pierna izquierda, que se causó trabajando en la Confitería Manolo.

—Manuela Olavarrí, de catorce, de distensión ligamentosa en el pulgar izquierdo.

—Felipe Herreros, de treinta y ocho, de una herida incisa en la región occipital.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de diez y media a una y de 5 a 8. BURGOS, 5. PRA.º. TELEFONO 3624.

NUEVO REGISTRADOR DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA
Ha sido nombrado nuevo registrador de la Propiedad, de San Vicente de la Barquera, don Vicente Vegas Pérez que desempeñaba igual importante cargo en Cervera del Río Alhama.

FALECIDO EN EL EXTRANJERO
Por el cónsul de España en Veracruz, se ha comunicado al Ministerio de Estado el fallecimiento del ciudadano español don José Pardo Fernández, natural del Valle de Soba (Santander), de setenta y seis años de edad, soltero, comerciante, hijo de Manuel y de Tomasa.

SANTIAGO ARENAL
ABOGADO
BLANCA, NUMERO 17. Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

BENEFICENCIA PROVINCIAL
Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de septiembre último: Casa de Salud Valdecailla.

Existían del anterior 483; ingresaron 327; fueron bajas: por curación, 267; por defunción 28; quedaron en fin de mes, 275 varones y 245 hembras. Total 520.

Casa de Asistencia Social. Quedaron 535; ingresaron 22; fueron bajas: por reclamación, 10; por defunción, 0; existencia en fin de mes: 296 varones y 251 hembras. Total 547.

Jrón de la Infancia. Existían 615; ingresaron 21; fueron bajas: por reclamación paterna, 7; por defunción 2; quedaron en fin de mes: 428 varones y 199 hembras. Total 627.

Casa provincial de Maternidad. Procedentes del mes anterior 38; nuevos ingresos, 62; salieron 60; fallecieron 1; siguen en el establecimiento 39.

Manicomios. Quedaron en el provincial de Valladolid y otros en el mes anterior 589; ingresaron 31 fueron bajas: por curación 1; por defunción, 1; existencia en fin de mes: 196 varones y 163 hembras. Total 359.

Bagajes.—En la capital se expedieron órdenes para 36 servicios verificadas.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—La vida política parlamentaria pudiera muy bien dividirse hoy en dos actos y un epílogo.

Como en avanzadilla de descubierta trataron de vivaquear en el Parlamento los diputados de Unión Socialista Catalana. No les acompañó el acierto en la expresión ni al señor Ventosa Roig ni al señor Serra Moret. No todos dicen lo que quieren decir; pero en momentos de tanta gravedad, cuando se disponían a sincerarse y negar explícitamente su participación directa e indirecta en el pasado movimiento revolucionario...

Esta parte de la sesión ha sido muy lamentable, y revela que en algunos elementos persiste el deseo de acusar una visible intransigencia, sin dar paso a las actitudes de concordia y de convivencia, que tan necesarias son para aglutinar actitudes y suavizar asperezas.

Las afirmaciones centrales de los discursos de los diputados catalanes han sido las de que ellos, aunque formaban el grupo heterogéneo de la Esquerda catalana, no sólo no patrocinaron el movimiento, sino que se enteraron de la proclamación del Estado catalán la noche del 6 de octubre por las noticias radiadas desde la Generalidad catalana.

Su declaración de españolismo sirvió para templar un poco los nervios, muy puestos en tensión en estas tardes parlamentarias, donde todo atisbo de apasionamiento tiene el eco de una caja de resonancia.

Habló el señor Gil Robles, condenó su actitud y la de todos aquellos elementos que hubieran participado en la revuelta, y el señor Martínez Barrio requirió la necesidad de hacer uso de la palabra.

Como el presidente de la Cámara se la tenía concedida previamente al señor Goicoechea, se produjo un líbero incidente, y después de hablar el jefe de Renovación Española, don Diego Martínez Barrio declaró que el señor Gil Robles, utilizando aquellos derechos que le concede la presidencia y otros que le permiten ostentar su posición de privilegio dentro de este Parlamento, dirigió una alusión a los grupos políticos republicanos reincorporados a la Cámara, totalmente fuera de lugar, y a él le colocaba, porque no iba a abusar de su derecho, en una situación de subalternidad, en la que no quería estar, y en la que, por un sentimiento de hidalgüa, no le obligaría nadie a permanecer.

Desde que la minoría de Unión Republicana—fíjese—se ha incorporado a las tareas parlamentarias, ha venido propugnando por hacer uso de la palabra en un debate en el que dejara explicada su actitud política y no más tarde, que en el día de hoy, el señor presidente de la Cámara recibió una proposición incidental, donde se le pide que arbitre el modo reglamentario de que puedan ellos ser escuchados. ¿Tenemos algún deseo en ocultar nuestro pensamiento político?

¿No habría de quedar perfectamente dibujada si se tratara de otras personas?

Yo diría todo lo que cada uno de los miembros que constituyen este grupo ha realizado antes del movimiento, el día del movimiento y después de este movimiento revolucionario. Todo se aclarará, y más de una frente de las que ahora se levantan altivas y retadoras tendrán que inclinarse.

Quien como yo puede presentar ante sus conciudadanos, ante España, en cuyo amor yo no doy a nadie la primacía, el testimonio de ello y cada uno de mis actos los dejaré limpios y en pie; pero ello en el momento en que me sea permitido con toda liber-

tad, no al socaire de una interrupción, no en condiciones de franca inferioridad, porque vosotros, diputados que pertenecisteis a las Cortes constituyentes, ocupasteis la misma posición que nosotros ocupamos ahora. Hemos de defendernos de este impulso violento y pasional que quiere ahogar la voz, quizá porque no está convencida de la totalidad de su razón. A disposición, pues, de la presidencia me coloco, y en momento oportuno, cuando ella me conceda la palabra, entraré a fondo a discutir lo que el señor Gil Robles me indicaba.

Pudíramos decir que aquí terminó el primer acto de la primera parte de la sesión.

Se leyó la proposición incidental, en la que aparece el señor Gil Robles como primer firmante, respecto a la incompatibilidad con aquellos elementos que, directa o indirectamente, patrocinaron el movimiento revolucionario.

El señor Gil Robles se levantó a defenderla y recordó que en plena Cámara se habían oído excitaciones a la revolución, debiendo ahora la Cámara exigir esa responsabilidad moral, ya que la material corresponde a los Tribunales de Justicia. Alude plenamente al señor Samper, que viene siendo el blanco de los ataques de parte de la mayoría.

Afirma que en política las lenidades, la mala suerte o la fatalidad son heridas mortales de necesidad. No podemos veto contra nadie—dijo—; pero afirmamos que un Gobierno no puede marchar arrastrando determinada carga. No votaremos contra ningún ministro. Este es un problema que debe resolver la delicadeza de los interesados y la disciplina del partido.

Los hombres en la política salen; pero los Gobiernos siguen el ritmo de su marcha. España exige sacrificios. Todos debemos cumplir con nuestro deber patriótico.

Al oír estas palabras de Gil Robles se produjeron unos momentos de confusión, toda vez que esta parte de su discurso no se refería, neta y estrictamente, al texto de su proposición incidental.

Se levantó a hablar el señor Samper, y afirmó que si se pretendía forzarle a dimitir, quienes le impelman a ello contraían una responsabilidad.

Dimitir voluntariamente equivaldría a declararse culpable de actos u omisiones que no entran en la intención ni en la rectitud de unos propósitos.

—Yo—dijo—desde el banco azul, antes de que se produjera el debate de Asturias, presenté la dimisión; pero después de planteado he creído que reproducirla significaría una deserción.

Yo pido a los señores diputados que concreten los cargos de mi responsabilidad, porque entiendo que siempre cumplí con mi deber. Espero que otras oportunidades me darán el derecho de

SOCIEDAD ANONIMA "MINAS DE CALA"
Segunda convocatoria a junta general extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca nuevamente a los señores accionistas a junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Bailén, 9, bajo, a las once de la mañana del día 27 del actual, para tratar de la proposición de Convenio a los señores obligacionistas y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que no hayan recibido la circular en que se da cuenta de dicho Convenio y de la necesidad de que a la junta convocada concurre el número de acciones exigido por los Estatutos, deben solicitarla de la oficina de la Sociedad, así como el impreso para facilitar la delegación de la representación de aquellos señores accionistas que no puedan concurrir a la reunión que por el presente anuncio se convoca.

Bilbao 14 de noviembre de 1934.—El Consejo de Administración.

MARIA LISARDA Hoy, viernes.—Gran moda
A las 7,15 y 10,30, ACONTECIMIENTO

ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCION NACIONAL

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

Primera adaptación, hablada y cantada, de la célebre novela de Alberto Insúa, dirigida por BENITO PEROJO e interpretada por MARINO BARRETO, ANTONITA COLOMÉ y el famoso cantador "ANGELILLO".

IMPORTANTE.—No hay que confundir esta película recentísima, cuyo estreno en Madrid tendrá lugar en esta semana, con otra película muda del mismo título exhibida hace años.

No obstante el costo de esta producción, la más lujosa de cuantas se han realizado hasta ahora en España, la Empresa mantendrá los precios habituales para los días de moda: Butaca de patio, tarde, 2,00; noche, 1,50.—Butaca de principal, tarde, 1,75; noche, 1,25.

LA CARNE CONGELADA

Se ha autorizado la importación de quinientas toneladas.

La Prensa de Galicia protesta contra el hecho de que se haya autorizado la importación de quinientas toneladas de carne congelada. De nada ha servido que los fabricantes de embutidos, en una proporción de treinta por ciento, hayan dicho que eran contrarios a la importación.

No es esto lo más grave; no lo es tampoco la competencia que en nuestro propio mercado le hace a la ganadería nacional un producto exótico. Lo grave es que en España, como en el mundo entero, se está sintiendo un fenómeno que ha producido y sigue produciendo enorme perturbación. Nos referimos al subconsumo, es decir, a la disminución del consumo y, en esas condiciones, permitir la importación de carne exótica es arruinar al pobre y ya esquilmado ganadero, que verá con honda tristeza como el ganado sufre una nueva baja, por efecto de ser mayor la oferta que la demanda.

«No creemos—dice «El Ideal Gallego»—que los diputados por las regiones ganaderas pasen por alto esta lesión que se produce en nuestra economía. Para esta cuestión no debe haber diferencias de matices. Todos deben ser uno para defender nuestra principal riqueza, que es básica y esencial, y que es de orden social porque está en manos de todos y cada uno de los labradores de estas regiones.»

CARTELERIA

GRAN CINEMA

HOY, VIERNES
A las 7,15 y 10,30

FUNCIONES ESPECIALES PATROCINADAS POR LA "ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA" con la proyección de la interesante película

LA VIDA Y MILAGROS DE SAN ANTONIO DE PADUA

Un hermoso documento descriptivo de la vida del Santo de los Milagros. Completará el programa un reportaje del último

AÑO SANTO

Butaca: tarde, 2 ptas.; noche, 1,50
Gradería: — 0,75; — 0,50

Salón Victoria.—A las 7,15. El húsar negro, por Mady Cristians y Conrad Weidt. Butaca única, 0,75.

Sala Narbón.—A las 7,15 y 10,30. La emocionante producción Aviones y fieras. Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40.

Pabellón Narbón.—Aviones y fieras. Por Ernest Udet.

Popular Victoria.—El húsar negro

TEATRO PEREDA

Hoy, viernes, 16 de noviembre
A las 7 tarde y 10,30 noche

ESTRENO

de la mejor producción española

LA TRAVIESA MOLINERA

tomada del romance

MOLINERA Y CORREGIDORA DE ARCOS

Una grandiosa producción española.

Cinco semanas consecutivas en el cine "Alkazar", de Madrid. Tercer programa garantizado de la temporada.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la sesión de ayer quedó aprobado el proyecto de ley relativo a la tenencia de armas. Fué aprobada la proposición de Gil Robles sobre las responsabilidades derivadas del movimiento revolucionario.

Los ataques dirigidos por el jefe de la Ceda a Samper provocarán seguramente la crisis.

EL PROGRAMA DE LA SESION DE MAÑANA

Madrid.—Alba dijo esta noche que mañana iría, en primer lugar, el reglamento, procurándose que quede terminado. Seguirá un asunto relativo al régimen especial en Navarra, después de otras cuestiones, y, por último, la proposición de Maura y Lara.

Se han incorporado al orden del día una propuesta de ley creando la Maestranza de Arsenales, y otra creando de la situación de militares retirados movilizables.

NO FUE AL DOMICILIO DEL PRESIDENTE

Los periodistas preguntaron a Rocha el Lerroux al salir del Congreso, por la noche, había ido al domicilio del presidente de la República, y aquel contestó que podía asegurar que el jefe del Gobierno había ido directamente a su casa.

GIL ROBLES CREE INMEDIATA LA CRISIS

Gil Robles dijo esta tarde a los informadores que deseaba que terminara hoy el debate de Asturias. Esperaba intervenir en apoyo de su proposición, y deduciría las consecuencias políticas.

ANÍS UDALLA

NO TIENE NOTICIAS

A las diez y diez abandonó el Congreso el señor Lerroux. A los periodistas, que le rodearon pidiéndole noticias, les dijo que no tenía ninguna que comunicar.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

El señor Martínez Barrio conversó breves momentos con los periodistas en el Congreso.

Se refirió a unas declaraciones que se publican en la Prensa, y dijo que Gordón Ordás no solamente no se adhirió al acuerdo de la minoría de volver al Parlamento, sino que, contra lo que afirman los periódicos, pidió permiso a dicha minoría para no volver a pisar el salón de sesiones.

EL LICENCIAMIENTO DE TROPAS

Se preguntó al ministro de la Guerra si podía ampliar algo sobre el licenciamiento de tropas, y dijo que por la mañana el presidente de la República había firmado el decreto sobre ello.

A este decreto acompañará una orden circular a las divisiones dando instrucciones y normas para proceder rápidamente al licenciamiento de las tropas; pero, desde luego, se trata de un licenciamiento absolutamente normal.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—Comienza la sesión a las 4.5. En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

Se toma en consideración una proposición de ley de SERRANO SUÑER, sobre el nombramiento de jueces de Tribunales industriales cuando hayan de conocer en juicios en que sean parte el Estado, la Provincia, el Municipio, etc.

Otra del conde de VALLELLANO, restableciendo los auxilios a familias numerosas, y otra de ANTONIO TABOADA, concediendo la categoría de auxiliares primeros a los operarios de primera que al entrar en vigor la ley de 30 de agosto de 1932 prestaban sus servicios al Estado.

EL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Se pasa a discutir el proyecto de reglamento de las Cortes.

GIL ROBLES da cuenta del criterio de la Comisión sobre un voto particular de Alonso de Armiño, reconociendo que este voto particular es justo y conforme con los deseos de la opinión, pero la Comisión tiene que rechazarle porque la Constitución no lo autoriza, pues no hace distinción entre los diputados por razón de su origen.

El jefe del GOBIERNO abunda en este criterio, y ruega a Alonso de Armiño que retire su voto.

ALONSO DE ARMIÑO retira el voto. Se aprueba el artículo 78, que era el discutido, y se siguen aprobando los siguientes hasta el 91.

En este artículo se establece el procedimiento para la aprobación definitiva de las leyes. Es el nuevo «quorum».

Hay una enmienda de PUIG, que defiende VENTOSA, en la que se dice que será necesario el voto favorable de la mayoría absoluta de la Cámara.

GIL ROBLES dice que el artículo del dictamen es fruto de absoluta unanimidad de la Comisión. Explica las razones por qué el «quorum» de las Constituyentes tenía que ser alto.

Dice que a veces grupos pequeños pueden decidir la balanza política. Las oposiciones estarán protegidas, pero la labor legislativa tiene que estar a cubierto de sus excesos.

UNA NOTA DE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista ha dado una nota, en la que dice que ha examinado la situación política y que persiste en su negativa a ir a la Cámara mientras subsista la censura y continúen detenidos, sin respeto a la Constitución, varios de sus diputados.

En cuanto a una investigación de los sucesos, aunque verían con mucho gusto el nombramiento de una Comisión parlamentaria, los diputados socialistas carecen de la necesaria libertad de acción, ya que su investidura ha sido poco menos que anulada.

Todas las compras que tenga que efectuar este año de tejidos puede aprovecharlas en la Liquidación de EL IRIS, Compañía, número 6.

LA IZQUIERDA REPUBLICANA

La Izquierda Republicana ha decidido persistir en su actitud de retirada del Parlamento, por acuerdo del Consejo nacional del Partido.

El señor Barcia ha dicho que se han colocado el impermeable, dispuestos a soportar el chubasco.

TENTATIVA DE SUICIDIO

Oviedo.—El alcalde de Laviana, complicado en los sucesos, ha intentado suicidarse causándose varias heridas en el cuello.

Ha sido detenido el Comité revolucionario de Figueredo. Se han recogido bastantes armas, entre ellas uno de los cañones de que se habían apoderado los revolucionarios.

PARA CUBRIR UNA VACANTE

Madrid.—La Sección de Ciencias Naturales de la Academia de Ciencias Exactas ha propuesto, como candidato para ocupar la vacante de Ramón y Cajal a Gregorio Marañón y a Pio del Río Hortega, por este orden.

La Sección de Física de dicha Corporación ha nombrado presidente a don José Casares, en la vacante de Blas Cabrera.

DIPUTADOS APRESADOS

Huelva.—La Policía tenía noticia de que los diputados socialistas Tirado y Bilbao y el presidente de la Casa del Pueblo de Huelva, Juan Jurado, que se habían refugiado en Portugal, fueron expulsados y se proponían embarcar en un velero.

Se requisó una motora de la Junta de Obras del Puerto y fué requerido el auxilio del guardapesca «Jarana».

En la noche de ayer sorprendió la motora un velero que se internaba en aguas jurisdiccionales. Se le dió orden de detenerse, disparando sobre él.

El velero puso proa a la costa y encalló. Con la ayuda del guardapesca «Jarana», se abordó el velero y se detuvo a Tirado, Bilbao y Jurado, que se disponían a huir.

ROYO VILLANOVA se opone al dictamen, alegando su conocida condición de parlamentarista y liberal. Recuerda que la Constitución del 76 imponía el «quorum».

CHAPARRIETA pone como dificultad el número de doscientos diputados, pues según la ley electoral pueden resultar más o menos diputados elegidos. Sin embargo, anuncia que votará con la mayoría.

VENTOSA declara que las razones alegadas no le convencen, y cita casos de modernas Constituciones que establecen un «quorum» de mayoría absoluta.

Afirma que si la mayoría persiste en aprobar en esta forma el reglamento, él pedirá, para la aprobación definitiva, la mayoría absoluta de la Cámara. (Aplausos de la Lliga.)

Recoge la alusión de Gil Robles, y dice que el grupo catalán de las Constituyentes no era pequeño, sino que tenía cincuenta diputados; pero eso, además, un grupo antipatriótico pequeño no puede lograr nada si una gran parte de la Cámara no está con él.

Le contesta GIL ROBLES.

Entran en la Cámara siete diputados de la Esquerza catalana.

VENTOSA ROIG pide la palabra. (Protestas de muchos diputados, que no dejan hablar al señor Ventosa.)

El PRESIDENTE impone el orden. (Los que protestan piden que Ventosa Roig hable primero de la revolución en Cataluña. Enorme escándalo.)

El presidente hace uso de los altavoces para acallar el alboroto.

VENTOSA ROIG dice que su minoría jamás cotizó su influjo en las Constituyentes. (Protestas e interrupciones. A fuerza de ruegos del presidente, puede hablar Ventosa.)

El orador dice: No sé con qué derecho esos señores nos preguntan si somos españoles. (Se reproduce el escándalo. Algunos diputados, quieren expulsar a los de la Esquerza, y el mismo Gil Robles se dedica a imponer el orden entre los diputados. El presidente ruega a los catalanes que tengan en cuenta que la Cámara está exaltada del mayor patriotismo.)

VENTOSA: Es que la Esquerza ni

nosotros hemos dicho nunca que no somos españoles.

GIL ROBLES dice que hay un hecho: el de que estos señores han entrado a discutir una ley ordinaria sin haber antes venido a justificar su conducta. Sin que ésta se ventile no se admiten diálogos. (Aplausos.)

El PRESIDENTE declara que opina del mismo modo, e invita a los diputados de la Esquerza a que justifiquen su actitud. Si no es así, su posición sería insostenible.

VENTOSA ROIG ruega que se le deje hablar sin interrumpirle.

Afirma que jamás la Esquerza fué antiespañolista. En los mismos hechos recientes de Barcelona jamás se ha dado un muera a España. (Protestas.)

El PRESIDENTE: Dejen hablar al orador, que se defiende como puede y sabe.

Sigue diciendo Ventosa que el Estat Catalá y la República catalana no significan separación de España. (Prolongadas protestas.)

Termina diciendo que ellos son federales, pero no enemigos de España.

SERRA MORET, de la Unión Socialista de Cataluña, dice que su posición es clara y diáfana. En la minoría de la Esquerza están representadas varias fracciones distintas, pero todas coincidentes en el amor a la región.

Alude a los sucesos de Barcelona, y dice: Al mismo tiempo que os enterasteis vosotros de la proclamación del Estat Catalá nos enteramos nosotros y en la misma forma: por el radio.

Varios diputados MONARQUICOS: ¿Pero repudiáis aquellos hechos o no? SERRA MORET: Yo diré lo que tenga que decir, sin que nadie me lo dicte. (Gran alboroto. El presidente de la Cámara pide siquiera cinco minutos de silencio.)

Nuestro partido no tomó parte en la revolución.

Un DIPUTADO: ¿A qué partido representa su señoría?

SERRA MORET: Yo represento a la Unión Socialista Catalana, que no intervino en aquellos hechos. Tampoco el Parlamento catalán tomó acuerdo alguno.

RUIZ ALONSO: Si son de Unión Socialista forman parte de Alianza Obrera.

SERRA MORET: Pues no figura nuestro partido en ella.

Aquellos hechos fueron preparados sin saberlo el pueblo.

La mayoría de la población no se sumó al movimiento por ignorarlo y por falta de preparación. (Escándalo.)

La gente nada sabía ni lo podía sospechar, y por eso se produjo una enorme sorpresa cuando se oyeron las noticias que daba el radio.

Vosotros decidiréis si somos compatibles o no con este Parlamento; pero habéis de saber que sólo fuimos espectadores de los actos que otros realizaban. Nuestros amigos y compañeros están bajo la acción de los tribunales. (Enorme escándalo.)

Todo se aclarará. Por el hecho de que algunos se hayan puesto fuera de la ley, no debéis ponernos en esa situación a todos. Las responsabilidades de aquellos no nos alcanzan.

Cuando pueda hablarse con libertad habrán de saberse muchas cosas.

Yo anuncié que el resultado del movimiento sería este que ha sido. No participé en el movimiento y no me alcanza la responsabilidad.

Venimos a salvar lo que podamos en el desastre sufrido. (Nuevo alboroto.)

A pesar de vuestros juicios y de vuestra actitud, habéis de reconocer que en nuestro país hay elementos para constituir una nación... (Grandes protestas.)

Una nación española. No me dejáis hablar. Tal vez esa nación no sea como vosotros queráis. En Cataluña ha habido siempre la mayor adhesión a España.

Aunque se digan aquí cosas muy desagradables para nosotros, no tenemos razón. Nosotros defendemos a la nación en su sentido totalitario y eterno y a ello encaminamos nuestros esfuerzos.

GIL ROBLES interviene. Pide benevolencia para los que están en posición tan desairada.

De las palabras del señor Serra Moret hay que recoger las que suponen el reconocimiento de la falta. Después hay que hacer notar que han abandonado a sus compañeros en el momento de peligro. Yo esperaba de ellos un acto de gallardía, en que se solidarizaran con sus compañeros. Entonces os hubiéramos hecho un interrogatorio. Después de vuestro balbuceo ya no hace falta preguntaros nada.

Peró hay una proposición, y se votará. Ahora vamos a trabajar nosotros.

MARTINEZ BARRIO quiere hablar, y dice que le había sido concedida la palabra.

GOICOECHEA afirma que el presidente le había concedido la palabra a él, y que no cede su derecho. (Se produce un incidente con este motivo.)

GOICOECHEA dice que todo lo que no sea una declaración condenando los hechos fratricidas del 6 de octubre no debe ser admitido. Sin eso, los diputados catalanes no deben ser admitidos, y deben expulsarlos los uje-res.

MARTINEZ BARRIO añade que desde la reincorporación de su minoría al Parlamento ha estado dispuesto a explicar su pensamiento por todo. No se le ha permitido hablar. Se me han hecho alusiones esta tarde, y yo quería contestarlas, pero he de hacerlo con pleno reconocimiento de mi derecho, y no por medio de interrupciones. En esa actitud subalterna no hablaré.

Todo se aclarará oportunamente, y

más de una frente que ahora se engalla será abatida.

ROYO VILLANOVA manifiesta que Serra Moret tiene su parte de razón. Los diputados de la mayoría no leen los periódicos catalanes, y no se enteran de lo que pasa en Cataluña. La Esquerza es una coalición de partidos, entre los que figuran el Estat Catalá y la Unión Socialista. Este último no tiene nada que ver con el Partido Socialista Español.

En la Alianza Obrera no figura una gran parte del proletariado catalán. Afortunadamente para España, los obreros catalanes no son socialistas. Gracias a eso no ha ocurrido allí lo que en Asturias.

Los diputados catalanes que acaban de hablar han dicho que salvarán lo que puedan. Ved bien cómo están distribuidos los papeles. Unos representan el separatismo y otros la tranquilidad.

Termina diciendo que no debe dejarse la bandera del españolismo en manos de los monarquicos.

MARTINEZ ARENAS anuncia que Maura hablará en el debate político.

VENTOSA rectifica algunos conceptos de Royo Villanova, y dice que en las listas negras de la Esquerza figuraban los hombres de la Lliga.

Expondrá por completo su criterio cuando se discutan las proposiciones de los monarquicos y de Gil Robles.

RODEZNO se declara incompatible con los diputados de la Esquerza.

SERRA dice que no abandonará a sus compañeros. Estos no consultaron a nadie, y ellos sabrán cómo tienen que defenderse.

Se vota nominalmente la proposición de Ventosa, que es rechazada por 137 votos contra 25.

Se aprueban los artículos 91 y 92, y se suspende esta discusión.

El ministro de HACIENDA lee varios proyectos de ley.

Continúa el debate sobre

Piel-Vias Urinarias-Venéreas.

Dr. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA, 3, PRIMERO

TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Se aprueban los artículos 11 y 12. Entre los artículos 12 y 13 hay una enmienda de DIAZ AMBRONA, que su autor retiró.

Al artículo 13 hay una enmienda de PRIMO DE RIVERA referente a los registros en las Asociaciones. Es rechazada.

Sin más obstáculos se llega al artículo 15 y último y la ley queda aprobada.

SOLE DE SOJO defiende un artículo adicional, que en parte es aceptado, después de hablar el ministro de JUSTICIA.

No se acepta, en cambio, una propuesta de señalar a la ley un plazo fijo de vigencia, que presenta PRIMO DE RIVERA.

Queda la ley pendiente de aprobación definitiva.

Se reanuda el debate sobre LOS SUCEOS DE ASTURIAS

TOLEDO, tradicionalista, ataca al ministro de Instrucción por la intervención de los maestros asturianos en la revolución.

GUALLAR dedica un recuerdo a los reliquios muertos en Asturias.

IRUJO, nacionalista vasco, declara su adhesión a Asturias y su apoyo para su reconstrucción.

ALVAREZ VALDES hace el resumen del debate, y expone las aspiraciones de Asturias.

Agradece a todos los diputados sus intervenciones en el debate.

Cree que por parte del Gobierno no hubo debilidad, sino un temor de aparecer como reaccionario, que le ha llevado a acciones inexplicables.

Se extiende en señalar las indemnizaciones que han de hacerse median-te un crédito extraordinario.

Dr. Llerandi García

ESTOMAGO, HÍGADO E INTESTINOS. Radiología. Cirugía de la especialidad. AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º TELÉFONO 1076

LA PROPOSICION DE GIL ROBLES

Se acuerda prorrogar la sesión, y se da lectura a las proposiciones incidentales de Gil Robles y de Renovación Española.

GOICOECHEA dice que acepta el primer punto de la proposición de Gil Robles.

GIL ROBLES cree que toda la Cámara votará la proposición, encaminada a exigir las responsabilidades colectivas e individuales.

Las responsabilidades no terminarán aquí; hay que concretarlas en los directivos del movimiento revolucionario.

Niega la imputación de impunidad. En este Parlamento hemos oído invocar a la revolución. No deseo que desaparezca ningún enemigo político; pero con aquellos que han tenido parte en la revolución establecemos nuestra incompatibilidad moral. La condena material la darán los tribunales de Justicia.

Las Cortes tienen que pedir que inmediatamente se examine la actitud de las Asociaciones obreras.

Las que se hayan salido de sus fines no tienen derecho a la existencia. Han de ser disueltas, y sus fondos responderán de los daños.

Dice que de los sucesos de Asturias se han derivado también responsabilidades políticas.

Hace historia de los días anteriores a la revolución.

Habla del voto de confianza que se dió al Gobierno Samper, y explica por qué le fué retirado por el grupo más numeroso de la Cámara.

En el nuevo Gobierno tenemos participación, y hoy hemos de ratificar nuestra confianza en él, en cuanto el Gobierno es útil para el servicio de la nación. De la ayuda a este Gobier-

no no hay que dudar. Nuestra colaboración con el partido radical, ahora y en el futuro, es fija y a ella vamos con toda lealtad.

Nadie puede dudar de que han recaído responsabilidades en algunas personas del Gobierno. Será mala suerte. No ponemos veto a nadie, pero el Gobierno tiene que seguir y debe pensar que no puede marchar llevando en los hombros una carga. (Sensación.)

No es un ataque a un partido; es un problema de disciplina de un partido que debe resolver la delicadeza personal y la disciplina del partido. (Ovación.)

En el orden personal y en el de relación de partido seguimos, pues, igual.

Exponemos claramente nuestro criterio ante la Cámara y ante el país.

Hay obra común que realizar. Los hombres pueden caer; continúan las instituciones. España pide una labor. Señores del partido radical, de todos los partidos: cumplamos el deber patriótico. (Grandes aplausos.)

Hay un momento de vacilación en la Cámara hasta que pide la palabra el ministro de Estado.

SAMPER dice que el discurso de Gil Robles debe ser contestado por el presidente del Consejo y jefe del partido radical. Como está ausente Lerroux, se crea un conflicto.

Fijaré mi posición personal. ¿De qué se trata? ¿De que provoque la dimisión el partido radical mediante un acuerdo o de que yo lo provoque? Lo primero sería una injusticia. Lo segundo supone que yo reconozca mi culpa. (Sensación.)

Yo no creo haber cometido culpas. Cuando debí tener delicadeza, la tuve; y la volveré a tener cuando deba. He puesto la dimisión en manos de mi jefe antes de comenzar el debate. Después ya no, porque hubiera sido una huida. De todos modos, mi minoría tiene un jefe, el Gobierno tiene otro jefe. A él le está obligado, como siempre, la autoridad, y la disciplina me incumbe a mí. (Gran sensación.)

Que se me formulen cargos en relación justificada de hechos. Mi conciencia me afirma que cumplí con mi deber. Mis razones no han sido recogidas.

Hace seguidamente un recuento de los que juzga éxitos de su Gobierno, tales como la huelga de campesinos, el pleito de la Generalidad y el conflicto vasco. Todo lo he hecho con honestidad.

La revolución ha surgido bajo este Gobierno, pero aquí se hace un índice retrospectivo al Gobierno que yo presidí. ¿Hubo imprevisiones? ¿Cuáles?

Ernesto Gonzávo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO. LEALDAD, 7, 1.º (enfrente de la joyería de Fresmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

Pide que se le demuestren. Añade que la minoría radical se ha solidarizado con él dos veces. (Rumores.)

Declara que después del asesinato del rey Alejandro no dimitió el jefe del Gobierno francés; solamente dimitió el ministro de la Gobernación. (Protestas. Salazar Alonso pide la palabra. Discute con Guerra del Río y abandona el salón, seguido de Pérez Madrigal.)

Sigue diciendo Samper que un jefe de Gobierno es estación de término en las responsabilidades. Aquí nadie ha reprochado al director de Seguridad, ni al subsecretario de Gobernación, ni al ministro de Gobernación. Yo creo que ellos no han faltado, pero lo cierto es que nada se ha dicho contra ellos.

Declara que espera a que los espíritus se serenen y se imponga la razón. Yo creo firmemente que la tengo. Lo expresaré con mi palabra y con mi pluma. No tengo más que añadir. No me interesa este sitio. Estos cargos son un honor político, pero son sacrificio personal.

Yo no he contraído una culpa. Si queréis ser justos, comprenderéis que es injusto cargar en mí todas las responsabilidades de todos los hombres y de todos los Gobiernos. Y basta. Estoy entregado al jefe del Gobierno y al del partido.

GUERRA DEL RIO dice que la proposición de Gil Robles lleva las firmas de diputados radicales, lo que simboliza el deseo de sostener la República. La minoría radical votará la proposición; pero cree que la incompatibilidad moral tiene un límite y sólo debe alcanzarse a los diputados condenados por los tribunales. Los ministros radicales tienen la confianza en la minoría.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos. — De 11 a 1 y 4 a 6. MUELLE, 20, SEGUNDO. TELEF. 3122.

Como somos un partido disciplinado, y tenemos un jefe de Gobierno que es el del partido, es él quien tiene competencia para poner y quitar ministros.

VENTOSA insiste en que el jefe de Gobierno no debe ser incompatible con el jefe de la minoría.

LARA, de Unión Republicana, dice que la proposición es muy grave, porque no señala los diputados que deben ser incompatibles. La política es un juego, en que los vencedores de hoy son los vencidos de mañana.

Rectifican brevemente GIL ROBLES y VENTOSA.

GOICOECHEA retira su proposición. Se vota la de GIL ROBLES, que es aprobada por 161 votos contra 13, y se levanta la sesión a las diez y me-

DE BARCELONA

NUEVA DECLARACION DE AZAÑA

Barcelona.—El juez señor Alarcón estuvo a bordo del «Alcalá Galiano» para ampliar la declaración del señor Azaña. Fué muy extensa. Mañana tomará declaración a Nicolau d'Oliver y probablemente de nuevo a Azaña.

Ha llegado Casares Quiroga, que viene a reunirse con su esposa, la cual está acompañando a la de Azaña.

UNA DETENCION

Ha sido detenido el ex director de Administración local don José España.

DOS ATRACOS

En un estanco de la calle de Claris, dos atracadores robaron esta noche 450 pesetas.

En un establecimiento de bebidas de Hospitalet se cometió un atraco. Cuatro individuos, pistola en mano, se apoderaron del dinero que había en el cajón. Unos y otros malhechores se dieron a la fuga.

NUOVOS AGENTES DE POLICIA

De la Dirección General de Seguridad han remitido a la Jefatura Superior de Policía ochenta nombramientos de nuevos agentes que, procedentes de la Escuela de Policía, serán destinados a Barcelona.

El de ayer, atmosféricamente, tuvo de todo un poco. Por la mañana, sol y temperatura deliciosa. Por la tarde, algo de frío, y por la noche, lluvia.

Los periodistas hicimos la acostumbrada peregrinación por los Centros oficiales. Algunas noticias en el Gobierno civil. Otras en la Comandancia militar y la sociedad más absoluta por el Ayuntamiento.

En éste, días de mucho, visperas de nada. El alcalde debió de salir a recorrer las calles para advertir si había sido cumplida su orden de que se retirasen de las paredes de los edificios los pegotes de chapapote con los que se cubrieron los letreros de significación política. Suponemos la enorme contrariedad que le habrá producido al primer regidor municipal el advertir que no se ha atendido su mandato, con lo cual no ha quedado, por cierto, muy bien parada la autoridad del alcalde. Nosotros, sin embargo, confiamos en que una orden enérgica y sensata, como todas las suyas, del coronel Prats, evite dos cosas: que el alcalde quede en tan mal lugar y que nuestro pueblo siga afeado por esos pegotes.

En la Secretaría municipal descubrimos a dos gestores de la última hornada, y que estudiaban con gran interés los expedientes instruidos por el juez don Ernesto del Castillo a una veintena de empleados municipales. Queridos por nosotros, nos adelantaron que su criterio a la próxima sesión iría inspirado en un profundo sentimiento de piedad y de justicia.

Se comentó apasionadamente el debate político habido el día anterior entre fuerzas que parecían afines. Y, como nota destacable, se señalaba la anunciada y firme decisión de la minoría municipal monárquica de alejarse para el futuro de los concejales que se han desplazado de aquella para constituir la de Acción Popular y las declaraciones del señor Villegas de que, hagan aquellos lo que quieran, no legrarán romper la unión de derechos. A pesar de estos propósitos, después de la repercusión que ha tenido el debate municipal, y que se ha reflejado en la Prensa madrileña, puede considerarse, por lo menos en el Ayuntamiento, rota en absoluto esa unión. No tendría, por lo tanto, nada de extraño que la minoría de Acción Popular derivase hacia la radical, donde se la aguarda con cierta complacencia, constituyendo entonces una mayoría que impondrá su criterio en todas las resoluciones de tipo político o administrativo.

No hubo, en la vida local, otros sucesos de interés. Por eso la gente pone la atención en el debate anunciado en el Parlamento nacional, y que probablemente tendrá en el día de hoy derivaciones políticas.

Cesó el viento sur. Esto permitió que se tratase de organizar el traslado de presos en la prisión flotante. Veintitantos sujetos fueron puestos en libertad; pero otros muchos fueron detenidos, con lo cual la población reclusa se reduce muy poco.

En la próxima semana habrá varios juicios interesantes, muchos relacionados con el pasado movimiento. Entre los de carácter común, figurará la vista de la causa por el crimen de Mogro, que hace pocos días conmovió a Santander.

Y que—todo hay que decirlo—le costó un terrible catarro al repórter.

RIOJA
EL MONTECILLO
LOS MEJORES VINOS DE MESA
Dep. Juan Sánchez. Concordia, 16. Tel. 2831

RESULTADO DE UN CONCURSO DE APAREJADORES

En San Sebastián se ha verificado un concurso de aparejadores para intervenir en la construcción de un hospital por valor de varios millones de pesetas.

Al concurso han concurrido varios aparejadores, habiendo obtenido el número 1 el distinguido aparejador santanderino don Felipe Elizondo.

Celebramos la distinción obtenida por este excelente amigo.

¿QUE HA SIDO DE ESE PROYECTO, SEÑORES CONCEJALES?

Antes de abandonar el Municipio santanderino, el ponente de Obras y arquitecto don Mariano Lastra dejó casi terminado un presupuesto de empréstito por valor de dos millones seiscientos mil pesetas.

Este proyecto, de carácter extraordinario, se realizaba, con la garantía de sus ingresos, la Comisión de Ensanche, y tenía por objeto la transformación, el embellecimiento de toda la zona de ensanche, en la que debe poner sus ojos y sus ilusiones todo santanderino amante de que la ciudad se extienda y aumente en todos los órdenes.

¿Qué ha sido de ese proyecto, señor alcalde? ¿Se está estudiando, señores concejales? ¿O es que resulta más apasionado e interesante el recriminarse desde los escaños con el consabido «Más eres tú, que en estos casos se convierte en «Más es su señoría»?

LA CONSTRUCCION DEL REFORMATARIO DE MENORES

Una vez más, desde hace cinco, diez, quién sabe cuántos años, insistimos en que se acometa, cuanto antes, la construcción del Reformatorio de Menores.

Existen en Viérnoles más de 800 pies de terreno para ese fin. Cuenta la Junta del proyectado Reformatorio con más de 200.000 pesetas. Los contratistas de obras y los obreros están deseando trabajar. Que es una gran obra social nadie le pone en duda. Entonces, ¿a qué se espera?

Acercá de este asunto conversamos ayer con el distinguido santanderino don Valentín Azpilicueta. Es hombre

de los más documentados en esta cuestión. La conoce a fondo y tiene una amplia y clara concepción de lo que debe ser esa gran obra social.

Nos consta que es partidario de acometer la obra, pero en forma; es decir, primero construyendo la Casa de Observación y luego el Reformatorio, en el que se encerrará, hasta regenerarle, al corrigiendo contumaz.

Sabemos que en la próxima semana celebrarán una reunión el presidente de la Diputación provincial y el señor Azpilicueta. En esta entrevista acaso se pongan los jalones a la realización inmediata de esa obra.

Nos parece muy bien. Tan bien como mal nos parecía el que transcurrieren años y años y, pese a todas las promesas hechas, no se hubiera acometido decididamente esa construcción, que supondría, como antes decimos, trabajo para contratistas y para obreros y disposición de un centro de corrección de que evite el que haya que mezclar, en una misma prisión, a delincuentes profesionales y a muchachitos que delinquieron alguna vez, pero aun no moldeados ni para el bien ni para el mal.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, hablando ayer tarde con los periodistas, nos dio cuenta de haberle visitado el alcalde de Arnuero, que fué a comunicarle la duda que tenía respecto al funcionamiento de su Ayuntamiento, por hallarse actualmente detenido el secretario, detención que nada tiene que ver con el pasado movimiento revolucionario. El señor Sánchez Campomanes le aconsejó que para regular la vida municipal, debiera, en tanto se resolvía la detención de aquel funcionario, ser aquel empleado sustituido por el secretario del Ayuntamiento limitrofe.

También estuvieron a visitarle el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Las Rozas. Este alcalde ha sido elegido por la Comisión gestora para aquel Municipio nombró el comandante militar, y a la que el señor Sánchez Campomanes puso el «placeto».

Los periodistas le preguntaron si habían pasado por esta ciudad, procedentes de Oviedo, los escritores ingleses y alemanes que el Gobierno había ordenado traspasasen la frontera española. El gobernador civil declaró que lo desconocía, pero no le hubiese extrañado, sabido que se había dispuesto la marcha del país de aquellos periodistas extranjeros y ser esta población de obligado paso al volver de Asturias.

ACERCA DE SU NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR DE OVIEDO

Un repórter preguntó al gobernador civil qué había de cierto respecto a su nombramiento como gobernador de Oviedo.

El señor Sánchez Campomanes confirmó que, efectivamente, el rumor había circulado, pero que carece en absoluto de fundamento, ya que siempre ha considerado que no debe ser un asturiano gobernador de aquella capital. Por ese motivo rechazó ese cargo en otras ocasiones, y por ese mismo criterio le hubiese rechazado en la presente, si se me hubiese ofrecido.

UNA ORDEN DE GOBERNACION SOBRE LAS FACULTADES DE LAS GESTORAS MUNICIPALES

La «Gaceta» publica una orden de Gobernación resolviendo acerca de la consulta de si las Comisiones gestoras de Ayuntamientos que han sido destituidos gozan o no de la plenitud de facultades que la ley de Orden público y la municipal del 77 concede a los Ayuntamientos, y sobre si les es o no aplicable la ley de 30 de diciembre de 1932.

Se establece que no es de aplicación en este caso la citada última ley, dictada exclusivamente para reemplazar a los concejales elegidos por el artículo 29 de la ley electoral de 1907, y que las Comisiones gestoras deben ser consideradas en su funcionamiento como Ayuntamientos interinos, y, por tanto, con las idénticas facultades de gestión que las de los propietarios a quienes sustituyen y sin otra limitación que la establecida en el párrafo segundo del artículo 42 del reglamento de 22 de abril de 1890, respecto a los acuerdos declaratorios de responsabilidad administrativa o que puedan afectar a la aptitud legal de los concejales propietarios que integren el Ayuntamiento sustituido.

AUDIENCIA

SUSPENSION
El juicio oral señalado para ayer, causa seguida en el Juzgado del distrito del Este, por corrupción de menores, contra Elisa González Ceballos, ha sido suspendido por enfermedad del letrado defensor, señor Mateo (I.).

ATENEOPOPULAR

Después de las gestiones encaminadas para dar término a la firma de la escritura para la adquisición del terreno donde ha de emplazarse nuestro domicilio social, y libre de momento la Directiva del Ateneo Popular, dedica ahora sus actividades a dar comienzo al curso de conferencias y actos diversos, para los cuales cuenta ya con la cooperación de los señores siguientes:

Excelentísimo señor don Gabriel María de Pombo e Ibarra, ilustrísimo señor don Pedro Santiago Camporredondo, don Jesús Revaque, don Juan José Lastra, don Laureano Miranda, don José Samperio, don Domingo Solís Cigal y elementos valiosísimos del Centro de Estudios Históricos Montañeses y de Madrid.

ESATOS PERTINAZ
QUE DEJA LA GRIPE SE COMBATE CON EUBRONQUIOL
ESPECIFICO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS
LABORATORIO FEDERICO BONET - Apto.º 501 - Madrid

SUSCRIPCION DE SOCIEDAD

A DISPOSICION DEL GOBIERNO, PARA PREMIO DE LA ACTUACION DE LOS INSTITUTOS ARMADOS EN DEFENSA DE LA PAZ E INTEGRIDAD DE ESPAÑA

Suma anterior, 261.745'15 pesetas. Ayuntamiento y vecinos de San Roque de Riomiera, 108'50 pesetas; Ayuntamiento de Liendo, 100; vecinos del Ayuntamiento de Liendo, 3.125; Club Marítimo de Santander, 1.000.

Suma y sigue, 266.078'65 pesetas. Nota.—Se hace constar que las mil pesetas donadas por la Compañía Española de Electricidad y Gas Lebon, incluidas en la lista anterior, corresponden a la fábrica de Santander, y son independientes de las 25.000 que la Gerencia de dicha Empresa en Barcelona ingresó en nombre de todas las fábricas que constituyen su grupo.—La Comisión oficial.

VERTIDO DE ESCOMBROS

La Sociedad General de Obras y Construcciones, contratista de los nuevos muelles, admite escombros, y abonará una peseta por cada camión o carro, en los Arenales de Maliaño, detrás de la fábrica de Lantero.

EL PALACIO PROVINCIAL

¿Por qué tanta demora?

Es posible que se aproxime a dos años la fecha en que se aprobó el empréstito provincial para realizar la obra de construcción de un palacio donde la Diputación tuviera su casa. De entonces acá ha llovido bastante. Y ha hecho buen tiempo. Y hasta se ha abierto un concurso de solares, que fué fallado en su día, dando la prioridad a uno que, a juicio de los gestores, reunía las condiciones necesarias para llevar a cabo la realización del proyecto.

Pero no se ha hecho nada. Suponemos que el empréstito habrá sido hecho con los naturales intereses, y éstos seguirán devengando sobre el capital adquirido, sin que hasta la fecha haya sido utilizado.

¿Qué ha pasado para que todo se haya detenido en mitad del camino? Pues que el solar adquirido, según hemos oído decir varias veces en el Ayuntamiento, está sujeto a alineaciones futuras en un plano de población que no podrá realizarse en un par de siglos.

Pero es el caso que ni el Ayuntamiento ha dicho en ello su última palabra ni la Diputación se sirve molestarse para que las cosas se vayan arreglando conforme exigen las necesidades obreras de Santander, que en esa construcción tenían puestas sus esperanzas.

Desde hace un par de meses rige los destinos provinciales una nueva Comisión gestora, que no puede ser ajena a lo realizado por la anterior en lo que se refiere a la construcción del palacio provincial. Y, sin embargo, no hace nada para solucionar ese problema, que no tiene carácter insoluble ni ofrece siquiera dificultades técnicas que retrasen su solución.

Se trata de preocuparse los gestores de un asunto que llama la atención de las gentes por su ineficaz retraso. Dos horas de meditación sobre ello una firme voluntad de dejarlo ventilado y el palacio provincial se construirá en seguida.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

AVISO
Convencida la Defensa de la Propiedad Urbana que la Compañía Abastecedora de Aguas ha dejado incumplido el convenio celebrado con el excelentísimo Ayuntamiento, por el cual se le autorizó a la elevación de tarifas, no puede por menos de hacer público esta Asociación su criterio de no ser procedente la pretensión de la Empresa para hacer efectivo el aumento establecido, recomendando, por tanto, a los propietarios que antes de recoger el recibo del actual trimestre con el aumento anunciado, se pasen por estas oficinas, José R. Dóriga (cuesta de las Cadenas), 5, entresuelo, donde se les impondrá de todos los detalles concernientes a este asunto.—Defensa de la Propiedad Urbana Española de Santander.

VINO PINEDO Poderoso Reconocido Vigoriza Defiende y Cura

Son puestos en libertad más de veinte detenidos.

Hoy visitará el coronel Prats el «Arantzazu-Mendi».

Por las autoridades militares que actúan en los procesos de los detenidos con motivo de los pasados sucesos fueron decretados ayer veinticuatro mandamientos de libertad, por no resultar ninguno de los libertados complicados en la huelga revolucionaria.

Los mandamientos de libertad terminaron de tramitarse ya anochecido, siendo desembarcados del «Alfonso Pérez», donde se encontraban preventivamente, por la noche.

El miércoles habían sido firmados dos libertados más para otros tantos detenidos por igual sospecha.

También está ya en libertad desde hace unos días el conocido industrial santanderino don Serafín Hernández, al que la autoridad militar ha considerado completamente ajeno al movimiento sedicioso.

El prestigioso industrial se encontraba enfermo en la Casa de Salud Valdecilla al decretarse su libertad, y allí continúa atendiendo a su total restablecimiento, que no se hará esperar, según la opinión de los facultativos, permitiéndole de nuevo dedicarse a su industria.

LOS DETENIDOS ENFERMOS

Hasta la fecha son seis los detenidos que han precisado, para atender a su curación, ser trasladados del «Alfonso Pérez» a la Casa de Salud Valdecilla. Dos de ellos han quedado en libertad; otro, después de una pequeña operación, fué conducido nuevamente al buque, a disposición de la autoridad militar; un cuarto detenido, que seguramente volverá hoy al «Alfonso Pérez», a resultados de la causa que se le instruye, y dos más, que continúan hospitalizados en aquel establecimiento benéfico por prescripción facultativa.

HERIDOS DADOS DE ALTA

Continúan mejorando todos los heridos evacuados de Asturias que se encuentran hospitalizados en el pabellón militar de la Casa de Salud Valdecilla.

Hoy serán dados de alta, por curación total, marchando a incorporarse a sus respectivas unidades, los dos heridos del regimiento de Infantería número 3, de la guarnición de Oviedo, defensor de aquella plaza durante los sangrientos sucesos; Manuel Rodríguez y Manuel Marcos, y otros dos, también soldados de Infantería pertenecientes al regimiento 29, de guarnición en El Ferrol; Jesús Fuertes, y el de Cazadores de Africa, número 8, de la guarnición de Ceuta, corneta Aladino Marcos.

Mañana seguramente serán dados de alta otros dos: el sargento de Infantería número 8, de la guarnición de La Coruña, don Antonio González, y el soldado Avelino Mazarrasa, de Infantería número 29, de El Ferrol.

Tenemos entendido que en breve se procederá a evacuar a algunos de los que se encuentran en la Casa de Salud Valdecilla.

En total, el número de heridos que continúan en el establecimiento se eleva a cuarenta y dos.

Según nuestras noticias, se trata de evacuar a unos cuantos de estos heridos, que serán conducidos a los hospitales militares de Valladolid y Madrid.

Aunque para su curación total necesitaran estos heridos continuar una temporada hospitalizados, ésta seguramente ha de ser corta, porque el estado general de los mismos es bastante satisfactorio.

MAS DETENCIONES

Procedentes de la capital y de algunos pueblos de la provincia, y por diversas causas, ingresaron ayer en la cárcel catorce detenidos.

OPERACIONES DE DESARME EN LA PROVINCIA

Continúa activamente el desarme en la provincia de Santander. Diariamente salen tres columnas, compuestas de fuerzas de Infantería, guardias de Asalto y Guardia civil, de Santander, Torrelavega y Santoña, que van reconociendo los pueblos de la provincia, registrando las casas y campos y ocupando el armamento que se encuentra. En estas operaciones, empezadas a fines del pasado mes, se han reconocido hasta la fecha la zona minera de Ontón, Ramales, Ayuntamientos de Laredo, Colindres y Castro Urdiales, por las fuerzas de Santoña; los valles de Camargo, Penagos y Piélagos, por las fuerzas del regimiento 23, de guarnición en Santander, junto con los guardias de Asalto y Guardia civil; Las Celdas, Ricorbo, Duález, Ganzo y otros lugares, por la compañía destacada en Torrelavega.

En la región de Reinosa, el comandante militar de aquella ciudad, señor Pastor, ha dado orden de entregar en el plazo de cuarenta y ocho horas todo género de armas, municiones y artefactos, y hasta ahora el número de armas entregadas y recogidas es considerable.

El armamento ocupado en toda la provincia va haciéndose importante. Se trata, generalmente, de escopetas de caza y armas cortas—escaseando las rayadas, largas y de guerra—, mechas, detonadores y alguna dinamita.

A estos reconocimientos cooperan eficazmente las fuerzas de Carabineros en los lugares en que existen puestos de este instituto.

Hoy ha salido de Santander una columna, compuesta por una compañía del 23, una sección de Guardia civil y otra de guardias de Asalto, a desarmar la zona de Miengo, Cuchía y Mogro.

De Santoña y Torrelavega también han salido fuerzas con intenciones de desarme.

HOY VISITARA EL CORONEL PRATS EL «ARANTZAZU-MENDI»

En la mañana de hoy, problememen-

te a las once, el coronel Prats, acompañado del capitán de Estado Mayor señor González Camino y del teniente señor Morales, se dirigirá a visitar el «Arantzazu-Mendi».

Ya se han dado las órdenes oportunas para que dicho barco sea trasladado a la dársena de Nueva Montaña.

En esta visita estará presente el jefe de la Pusión, señor Avila Guzmán, sirviendo aquella para convenir cuantas obras haya que realizar, a fin de proporcionar a los detenidos habitación humana y soportable, ya que en la forma en que ahora se encuentran, aun habiendo mejorado bastante de la de los primeros días, no es aconsejable para detenidos por delitos políticos.

Convencido de ello, el coronel Prats se dispone a hacer esa inspección personalmente en la mañana de hoy.

OTRO DETENIDO

En Castro Urdiales ha sido detenido por la Benemérita un individuo que, al serle solicitados los documentos acreditativos de su persona, exhibió una cédula personal y un carnet expedido por el Jurado mixto de la Industria Hotelera de Bilbao, a nombre de Mateo Arámburu, resultando luego que el detenido se llama Agustín Martín Gil, domiciliado en la traviesa de la calle de la Concepción, de aquella villa.

Interrogado por la fuerza que efectuó la detención, dijo que utilizaba la documentación falsa que llevaba para poder huir con mayor facilidad y pasar la frontera, ya que en su casa habían sido halladas algunas bombas y su mujer estaba detenida y encarcelada.

Agustín Martín fué puesto a disposición del comandante militar.

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estomago, Hígado, Intestinos y Secreciones Internas. — Medicina interna. De 10 a 12.30 y de 4 a 5

HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

SEGUROS SOCIALES

Días pasados se reunieron en el salón de actos de la Sucursal del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander el pleno del Patronato de Previsión Social de Santander y separadamente el del Patronato de Homenaje a la Vejez.

Aprobó el primero el plan de inversiones de los fondos procedentes del Retiro Obrero Obligatorio y del Seguro de Maternidad para el ejercicio de 1935, y se dió cuenta de las obras de carácter social realizadas y que se están realizando con auxilio económico de la Caja Colaboradora.

Con este motivo, el secretario dió lectura de una interesantísima estadística, que pone de manifiesto la cooperación del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras en los problemas económicos de carácter social. Hé aquí algunos datos:

Para construcción de escuelas, pesetas 19.599.800,62, con lo que se han podido construir 135 edificios, en los que se da enseñanza a más de 25.000 alumnos.

Para abastecimiento de aguas, construcción de clínicas, sanatorios y otras obras de higiene y salubridad, pesetas 18.800.667,14.

Para construcción de casas baratas y económicas, 13.397.268,56 pesetas, empleadas en la construcción de viviendas para 1.423 familias.

Para obras de regadío, adquisición de fincas rurales para arrendatarios, préstamos para la recolección y siembra, etc., 10.662.225,23 pesetas, habiéndose beneficiado con estas inversiones a 165 pueblos.

En el Patronato de Homenaje a la Vejez se dió cuenta de la propaganda realizada cerca de las entidades, particulares, etc., recabando recursos para atender a tantísima demanda (son 345 las instancias presentadas de ancianos mayores de 75 años) y engrosar la cantidad-base de 22.000 pesetas, que, conjuntamente, destinan a este fin el Instituto Nacional de Previsión y la Caja Colaboradora.

Desgraciadamente, todos los esfuerzos realizados se reducen, económicamente, a 1.855,25 pesetas, recibidas como fruto de la propaganda.

Realmente es una pena que no nos demos cuenta de la importancia material y moral de esta obra, genuinamente española, simpática y humanitaria cual ninguna otra.

La Prensa, siempre propicia a ayudar a estos Patronatos de carácter benéfico, puede hacer mucho en pro de tanto desgraciado, divulgando la obra y haciendo resaltar sus excelencias. La caridad oficial sostiene asilos; pero el «desideratum» sería que no fuesen necesarios, como sucedería si la cooperación ciudadana, sumada con las entidades oficiales y particulares, cooperase al sostenimiento de los viejecitos, para que vivan el amparo de sus familiares, al calor de su hogar.

Desde el día 15 del actual ha quedado cerrada la admisión de instancias, para dar lugar a que pueda celebrarse el VII Homenaje a la Vejez en Santander en el próximo mes de diciembre.

LOS EFORTES

ENCUENTROS INTERNACIONALES

DESPUES DEL PARTIDO INGLA-TERRA ITALIA

Lo que dicen Luis Regueiro y Pepe Samitier.

LA IMPRESION DEL PARTIDO
Londres.—La impresión, más que de otra cosa, ha sido de sorpresa. Se creía firmemente, después de los tres tantos, y en el instante de la retirada de Monti, que en el mismo campo de Highbury, donde España fue ampliamente derrotada, correría Italia, su hermana latina, igual catastrófica suerte. No había impresionado mucho la reacción de los finales del primer tiempo, porque se recordaba que también los españoles reaccionaron algo poco antes del descanso; pero que al retirarse al vestuario con ese mismo tanto en contra de 3 a 0 sobrevino luego el fuerte descalabro del 7 a 1, y eso que contaban con su equipo completo.

Esto explica el asombro de los espectadores ingleses y de todo el mundo al observar cómo, en lugar de entregarse, Italia jugaba con aquella furia y entusiasmo en la segunda parte. Los dos tantos conseguidos fueron absolutamente merecidos, y debe decirse que, por su actuación admirable en este segundo tiempo, mereció Italia no sólo eso, sino el empate, que estuvo a punto de conseguirlo en más de una ocasión.

Esta tarde se ha acreditado de una vez el futbol continental. La hazaña de Italia al resistir a Inglaterra con diez hombres, remontando la fuerte desventaja de los primeros minutos, ha impresionado hondamente a los aficionados ingleses.

El futbol del Continente, después de lo de Austria en el campo de Stamford Bridge, y vista la actuación de Italia, ya representa un real valor para toda Inglaterra. Ha dejado de desconocerse y de ser tenido en menos, como hasta el presente.

LO QUE DICHEN LUIS REGUEIRO Y PEPE SAMITIER

Hé aquí lo que ha dicho Luis Regueiro:
—Sinceramente, sospeché que Italia perdería por un 6-1 o un 5-1. Jamás que ganara Inglaterra por la mínima diferencia. Ello demuestra, sin embargo, que el equipo italiano era el mejor del torneo mundial celebrado en Italia. Y, por consiguiente, que nosotros, los españoles, que somos mejores que ellos, puesto que los batimos moralmente «a domicilio», podemos rivalizar con los ingleses, padres del futbol.

Aquella actuación desgraciada de los españoles frente a los ingleses se borra, indudablemente, en un nuevo encuentro con la selección británica.

Pepe Samitier:
—Los españoles no tuvimos suerte en el encuentro con Inglaterra en aquel país. Está claramente demostrado por este tanteo que ha conseguido ahora Italia.

El futbol español no tiene nada que envidiar al futbol italiano; al contrario. Recientemente se ha demostrado que le supera. Así, pues, si Italia ha conseguido ahora casi un empate, nosotros no debemos perder por aquel tanteo abrumador. Lo ocurrido fué por culpa de la desgracia. Un mal momento que aprovechó Inglaterra para desmoronar al equipo hispano.

No suponía yo que el esfuerzo italiano fuera tan considerable. Me alegro, no obstante, pues si el futbol italiano sabe rivalizar con el inglés en Londres, es indudable que el de España haría lo mismo o quizá más.

¡ATIZA!

Realmente, el aviso se las trae.

Según «Pivolo», realmente histórico:
«En el Colegio de Arbitros hay depositados unos calzoncillos, que serán entregados a quien acredite ser su dueño».

Bueno...
Este anuncio, que, naturalmente, no puede ser colgado en la tabla de avisos, requiere una pequeña explicación.

Aquí va.
El pasado domingo se jugó un partido en uno de esos campos que ni la Guardia civil conoce.

Y...
Hubo agresiones al árbitro y agresiones a un juez de línea.

Refugiados los funcionarios en la caseta, se vistieron de paisano, se pusieron las barbas y las gafas negras y, saltando por una ventana, tomaron caminos diferentes.

El árbitro, más hecho a esta clase de fugas que los auxiliares, salió el último. Y, hombre prevenido, lanzó una mirada en derredor, por si alguien se había olvidado algo en la precipitación de la fuga.

Halló esa prenda interior y, honradamente, la depositó en la Secretaría del Colegio.

Ahora, mediante este anuncio, quien acredite ser su dueño puede pasar a recogerla.

Hay cosas que no se deben perder nunca.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:
Corderito a la Pastora.

GALERIA DE JUGADORES RACINGUISTAS



Publicamos hoy la fotografía de Cuevas Arenas Herado, ya ha sido discutido por la gran Prensa. Parte de ésta sostiene que es muy bueno. Otra parte sostiene lo contrario. Lejos de una y de otra, sostengamos que, como suplente, está bien. Y que, desde luego, es una gran esperanza para el futuro. Es jugador que tiene enormes simpatías en Reinoso, y una de las pasiones deportivas del distinguido deportista don Leandro Mateo y Fernández Fontecha, que a todo lo que es campurriano, aunque sea jugador de futbol, lo distingue con su afecto. A correspondor, dejándole bien, chaval. (Foto Samot).

Retos, resultados y convocatorias.

El Unión Juventud Sport pone en conocimiento de sus jugadores Fuentes, Agudo, Pérez, Pitis, Regato, Amézagaga, Ernesto, Cea, Chai, Hazas, Vicia, Saro, José, Beraza y Herrero que deberán pasar por el domicilio social el sábado, a las ocho de la noche, para informarse del partido que se jugará en Bezana.

—La Sociedad Tolosa Sport pone en conocimiento de sus socios y simpatizantes que deseen acompañar al equipo al partido que éste tiene que jugar en Astillero, pueden pasar por el domicilio social a comunicarlo. También se pone en conocimiento de los que así lo deseen, que la salida será a las dos de la tarde, del domicilio social, el domingo.

—Se convoca a todos los socios y jugadores del U. C. La Mundial a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las siete y media en segunda. El orden del día será: elección de cargos vacantes en la Junta directiva, formación del equipo para el próximo domingo y ruegos, preguntas y proposiciones.

—Se ruega a los jugadores del New Royal acudir hoy, viernes, a una junta que tendrá lugar en el domicilio social, a las nueve de la noche.

—El Sporting Club reta al infantil del Venecia para el domingo, a las tres de la tarde, en el campo del Unión Juventud. Se ruega contesten por este diario.

—El Club Deportivo Miranda convoca a todos los jugadores a junta ge-

LOS ARBITROS DEL DOMINGO

No tanto, queridos compañeros.

Los periódicos, madrileños, al dar cuenta de los árbitros que actuarán el domingo, dicen que en Madrid verán al señor Virueta en el partido Atlético-Zaragoza, y que el señor Canga Argüelles será el que dirija la contienda entre los cántabros y el «pobre Logroño».

Bueno; pues, a pesar de eso de «pobres», pondremos el mejor equipo. Por si las moscas y por si los puntos y por si el Atlético...

Las cosas como son.
No sea que los «pobres», seamos luego nosotros.

FUTBOL

Los partidos que se jugarán el próximo domingo.

COPA VASCA
En Atocha, Donostia-Arenas (0-2).
En Gal, Irún-Alavés (5-0).
En San Mamés, Atlético-Osasuna (1-3).

CASTILLA-ARAGON
Athlético, de Madrid-Zaragoza (2-2).
Valladolid-Nacional, (0-4).
Racing, de Santander-Logroño (2-1).

CATALUÑA
Júpiter-Español (2-0).
Sabadell-Badalona (3-2).
Barcelona-Gerona (2-1).

LEVANTE-SUR
Levante-Murcia (3-4).
Sevilla-Betis (4-2).
Hércules-Valencia (3-3).

ASTURIAS
Oviedo-Sporting, de Gijón (3-2).

GALICIA
Racing, de El Ferrol-Deportivo Coruña (0-3).

Partidos para el domingo.

TETUAN-RIO DE LA PILA
El domingo, a las tres de la tarde, jugarán estos clubs, para disputarse los dos puntos del campeonato de la C preferente, que si falta le hacen al Tetuán, también le son necesarios a los del Rio de la Pila para no quedar rezagados y sin esperanzas de poder aspirar al campeonato. De suerte que el partido será discutidísimo, y se luchará palmo a palmo para salir triunfantes del campo.

RAYO SPORT-SUIZO F. B. C.
El domingo, a las once de la mañana, en los campos de Miramar, se jugará uno de los más interesantes partidos de la serie C preferente entre el Suizo, equipo de gran prestigio, y que en su último partido frente al Tolosa demostró estar en gran forma, y el Rayo Sport, que, según parece, se encuentra completamente optimista, y por lo consiguiente con esperanzas de obtener los codiciados puntos.

El Rayo alineará a los nuevos elementos procedentes de la cantera de Miranda, de donde han salido varios jugadores para el equipo campeón de Cantabria.

Mejor luz, más clientela.

—¿Me compraste todo lo que te dije?, pregunta la señora a su doncella.
—Sí, señorita; por cierto, que la cuenta ha subido bastante; héla aquí.—Bueno, primero quiero ver las compras. A ver: esto está bien; esto también, y... ¡ay!, ¿pero qué medias me has traído? ¿Crees que voy a ponerme esto?... Estas lona. ¡Pues vaya un colorito! Ahora mismo voy a cambiarlas.—Y furiosa, sale la señora para la tienda. Entra desatinada, increpando al dueño:—Ustedes los comerciantes no saben mirar por sus intereses. Si tuviera usted una luz decente me habría evitado este paseo. ¿No comprendo de usted que es echar a la clientela?... ¡Vaya una luz; si la apagan ni se da uno cuenta!... Comprendo que pueda uno llevarse unos guantes de punto creyendo que son unos calcetines. ¿Qué lámpara tiene usted?—El dueño responde:—Es inclusera, ¡pero de 40 vatios!

—¡Qué barbaridad! ¡Lo dice usted como si fuera de 2.000! No obstante, yo le aseguro que le sustituyo esa lámpara por una del mismo wattaje, pero de marca y calidad, por ejemplo una Osram, que le produciría un 30 por 100 más de luz, con igual o menos consumo, y con la particularidad de que con el ahorro en 1.000 horas de 10 a 20 pesetas, podría tener usted doble luz que hoy, y encima habría beneficio en su servicio.

Este señor, una vez llevado el consejo a la práctica, vió con placer la multiplicación de su clientela, no pudiendo por menos que corresponder con su agradecimiento a la señora que le aconsejó, regalándole una caja de medias extra.—O-45.

Club Náutico Promontorio.

SECCION ALPINISTA
Con el fin de practicar los deportes de invierno, un grupo de entusiastas de este club se trasladará el próximo domingo, en tren, a La Cavada, a las ocho cuarenta y cinco, estación de la Costa, para seguir a pie hasta el año de Alisas.

Aquí se hará la comida, y después de admirar el bello panorama que ofrecen estos picos, se regresará a La Cavada, donde se tomará el tren de Santander.

Como el traje deportivo ha sustituido al complicado mirriñaque, así la **MAGNESIA S. PELLEGRINO** tipo efervescente, en frascos, ha sustituido a todos los demás purgantes.



MAGNESIA S. PELLEGRINO

PRECIOS Con y sin anís, cajita Ptas. 0,50, frasco Ptas. 3,25
Efervescente, cajita Ptas. 0,75, frasco Ptas. 4,50

CHAMPONATO «SUPER»

Cómo están las puntuaciones.

Después del partido Athlético-Alavés, que terminó con la rotunda victoria del primero por diez a cero, la puntuación del grupo Copa Vasca es la siguiente:

J. G. E. P. F. C. P.

| | | | | | | | | |
|-----------|-----|----|---|---|----|----|----|----|
| Osasuna | ... | 10 | 8 | 0 | 2 | 27 | 8 | 16 |
| Athlético | ... | 10 | 7 | 0 | 3 | 45 | 16 | 14 |
| Arenas | ... | 9 | 6 | 1 | 2 | 24 | 13 | 13 |
| Donostia | ... | 10 | 6 | 1 | 3 | 20 | 16 | 13 |
| Baracaldo | ... | 11 | 2 | 4 | 5 | 13 | 27 | 8 |
| Irún | ... | 9 | 1 | 2 | 6 | 14 | 26 | 4 |
| Alavés | ... | 11 | 1 | 0 | 10 | 6 | 46 | 2 |

Y la del grupo catalán:

J. G. E. P. F. C. P.

| | | | | | | | | |
|-----------|-----|---|---|---|---|----|----|----|
| Barcelona | ... | 9 | 7 | 1 | 1 | 34 | 10 | 15 |
| Sabadell | ... | 9 | 5 | 2 | 2 | 17 | 13 | 12 |
| Júpiter | ... | 9 | 5 | 1 | 3 | 12 | 21 | 11 |
| Español | ... | 9 | 3 | 3 | 3 | 20 | 18 | 9 |
| Gerona | ... | 9 | 2 | 2 | 5 | 10 | 13 | 6 |
| Badalona | ... | 9 | 0 | 1 | 8 | 11 | 23 | 1 |

Es decir, que el Barcelona ya es campeón y que queda por ventilar el segundo puesto en los partidos del domingo del Sabadell y del Júpiter.

DESPUES DE LA SESION MUNICIPAL

Una carta del gestor señor López Quintana.

Recibimos la siguiente carta, cuya inserción se nos ruega:

«Señor director de EL CANTABRICO. Distinguido señor mío: Ruégole tenga la amabilidad de ordenar insertar las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, por cuyo favor le anticipo las más expresivas gracias.

Le saluda suyo afectísimo, seguro servidor, q. e. s. m., Pedro López Quintana.

En la reseña de la sesión municipal celebrada ayer, que publica el diario que usted tan dignamente dirige, observo una confusión, disculpable por el revuelo que produjo el debate político que se suscitó, y que me interesa aclarar.

No daría importancia al caso que deseo rectificar, si la apostilla del señor redactor que realizó la información careciese del fino alfilerazo político que con habilidad dirige a los concejales, naturalmente, republicanos, que asistimos a la sesión.

El error que señalo parte de la afirmación de citado redactor al señalar al señor Castillo como autor del grito de «¡viva la República!», a cuya frase nadie contestó, según manifiesta.

Quien lanzó dicha frase, muy corriente entre nosotros, los republicanos, cuando se pretende menospreciar al régimen, y quien instó repetidamente al señor Villegas a pronunciarse, fué este modesto concejal, que a nadie cederá un puesto de vanguardia, no para gritar, sino para defender lo que siempre llevó en su corazón: la República.»

COLOMBOFILIA

El concurso nacional es ganado por Alicante y Valencia en velocidad y fondo, respectivamente.

La Federación Colombófila Española ha dado ya conocimiento a las Sociedades adheridas del resultado del Nacional de 1934.

En la doble suelta de velocidad, a 300 kilómetros, ha ganado la paloma 11352.93, de Alicante, con un promedio de 111 kilómetros por hora, concediéndose a su dueño un premio de 400 pesetas y diploma. El segundo premio, de 200 pesetas, y diploma, lo obtuvo otra paloma de igual Sociedad.

En la suelta de fondo (550 kilómetros), obtuvo el premio de 500 pesetas, diploma y copa de su excelencia el presidente de la República, la paloma 8516.31, de Valencia. La misma Sociedad consiguió el segundo premio, de 100 pesetas.

El primer premio de seguridad al palomar (500 pesetas) fué conseguido por la Sociedad Colombófila de Cataluña. Esta misma Sociedad logró el premio La Llave.

¡FUTBOLISTAS!

Los precios más económicos en botas y balones reglamentarios, de superior calidad, así como el mejor surtido en artículos de sport, en **CASA RUIZ. - ARCOS DE DÓRIGA, 5. - TEL. 3.604**

ACUERDOS DE LA FEDERACION CANTABRA

Los partidos que se celebrarán el domingo.

El Comité ejecutivo de la Federación ha tomado los siguientes acuerdos:

Recordar a todos los clubs que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al mes en curso, que el plazo para su abono vence el jueves, día 15, por la noche, y después de cuya fecha se harán los recargos reglamentarios.

Aprobar las actas de los partidos del domingo último, y con arreglo a las protestas hechas y observaciones de los árbitros, imponer las sanciones siguientes:

Dar por terminado el encuentro Santón-D Naval, suspendido catorce minutos antes del final por el árbitro, debido al mal tiempo, con el resultado habido de cinco a cero a favor del Santón F. C.

Señalar para fecha que se anunciará oportunamente el encuentro Eclipse-Unión Montañesa, suspendido por el árbitro ante las malas condiciones del terreno de juego.

Suspender por dos semanas al jugador Luis Trucios, del D. Río de la Pila, por protestar las decisiones del árbitro. (Vence el castigo el día 26 del corriente mes.)

Dejar pendiente de fallo la incomparancia del A. España, de Cueto, a Astillero, para contender con el Unión Club, de aquella localidad.

Señalar para nueva fecha el encuentro Suizo-Tetuán, suspendido por estar en malas condiciones el terreno de juego de Miramar.

Desestimar las protestas hechas por el Colindres con relación al encuentro jugado con el Ampuero, en Ampuero; dar por válido el resultado de cuatro a tres a favor del equipo ampuerense, y abrir un informe para depurar las responsabilidades que pueden caberle al árbitro que actuó en el encuentro, a quien se atribuye por una de las partes lentitud en su desempeño. Por todo lo cual referido árbitro queda suspendido hasta tanto no se resuelva el caso, no pudiendo actuar en ninguna clase de encuentros oficiales.

Amonestar por primera y única vez a los jugadores Vicente Rodríguez, del Royal, y Manuel Miera, del Venecia, por el empleo de juego violento.

Dar por válido el resultado de dos a uno a favor del C. D. Cueto en su encuentro celebrado con el Sotileza.

Señalar para nueva fecha el encuentro Europa-Vista Alegre, suspendido por estar en malas condiciones el terreno de Miramar.

Dejar pendiente de fallo la incomparancia de la Unión Torancera al terreno del Obregón, y la suspensión, por incumplencia del tiempo, del partido Revetos-Argomilla, que se jugaba en Pontejos.

Recordar al Avrán Club, de Vargas; Astillero, y U. Torancera, la citación que les ha hecho este Comité para tratar de asuntos urgentes que les interesan.

Poner en conocimiento de todos los clubs de la capital que los encuentros

HAGA SUS COMPRAS EN LA

FÁBRICA DE PARAGUAS

Y AHORRARÁ DINERO

Industria montañesa. Única en su clase en la región. Forros y composuras. Exportación a provincias. Ventas al por mayor y menor.

Fábrica y despacho: Puntida, 1. Talleres: Daiz y Volardo. - SANTANDER

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

De todo un poco.—Comienza la animación para la fiesta de las modistas.—Despierta interés la actuación de los elementos artísticos del Centro Gallego, de Santander, en nuestro principal coliseo.—Mercado semanal.—Club de los Solteros.—Otras noticias.

DE TODO UN POCO
No ha habido en el día de ayer ninguna nota sensacional. La celebración del mercado trajo, como es natural, gente de toda la región, no faltaron entre ésta los padres, hermanos, esposas o parientes de los que, hace días se encuentran detenidos por las autoridades en esta ciudad, a resultas de las diligencias que se practican con motivo de los últimos sucesos o en espera de la libertad—por lo que a los gubernativos se refiere—, que con tanta ansiedad se esperaba por los que se ven privados de ella y por sus familiares.

—El tiempo, inseguro y con tendencia a empeorar, cosa muy natural si tenemos en cuenta que estamos en noviembre.

—Comienza el revuelo modisteril ante la proximidad de la fiesta de su Patrona, Santa Lucía.

Una Comisión de animosos jóvenes está organizando el festival, que, a juzgar por los proyectos, resultará admirable.

Todos los actos se desarrollarán en una jornada; pero eso sí, en esta jornada habrá reinado, para que de este modo pueda la favorecida recordar a los que en aquellos años en que esta fiesta era algo apoteósico, recibían todos los agasajos, todas las atenciones y todos los honores que correspondían a su majestad.

Oportunamente iremos dando detalles de este acontecimiento.

—Ya faltan pocas horas para que los elementos artísticos del Centro Gallego de Santander vengán a deleitar a los torrelaveguenses con sus actuaciones y a favorecer a los pobres del Asilo-Hospital con las pesetas que produzcan las funciones.

Es de esperar que el Teatro Principal se vea concurridísimo, tanto en la primera velada, que es a las siete y cuarto, como en la segunda, que se celebrará a las diez y cuarto.

Puede asegurarse que las horas que se pasen en el principal coliseo con motivo de estos festivales se harán minutos.

Grandes Fiestas de Santa Isabel EN TORRELAVEGA

Los días 18, 20 y 21 de noviembre de 1934, de GANADO VACUNO, CABALLAR, MULAR Y ASNAL.

Grandes verbenas con espléndida iluminación, en la Plaza Mayor, amenizadas por el bando Municipal, manubrios, pito y tamboril.

MERCADO SEMANAL

Con tiempo regular, más bien malo que bueno, se celebró ayer el mercado semanal. Las plazas se vieron bastante concurridas, abundando los artículos de comer, y a precios relativamente económicos.

Algunas cotizaciones:
Patatas, a 2,40 y 2,50 pesetas arroba; alubias blancas, corrientes, a 11 el celemin; ídem canarias, a 14; castañas, a 4; nueces, a peseta el kilo.
Gallinas, a 9 y 10 pesetas la pareja; pollos grandes, a 12 y 14 el par; ídem tomateros, a 6 y 7; huevos del país, a 3,50 y 3,75; ídem de los llamados de caja, a 2,80 y 3; patos, a 6 y 7 la pareja; conejos, a 4 cada uno.

Repollo, a 6 y 8 pesetas docena; berza, a 3; lechugas de comer, a 1,20; escarolas, a 1,15; pimientos de comer, de 15 a 20 el ciento (según tamaño); tomates, a 0,70 el kilo; cebollas de comer, a 0,75 el ramo; ajos, a 1,25; limones, a 7 y 8 el ciento; zanahorias, a 0,60 docena; puerros, a 0,60 docena; nabos de Reinoso, a 0,75 el kilo.

Manzanas corrientes, a 4 pesetas arroba; ídem ranetas, a 11; ídem minganas, a 10; plátanos, a 1,50 docena; peras, de 1,20 a 2 el kilo (según clase); uvas negras, a 0,75; ídem blancas, a 1,20.

Queso de Burgos, a 2,50 pesetas el kilo; ídem picón, de Cabrales, a 6; ídem de bola, a 3; ídem de pastiega, a 2; manteca fresca, a 4.

En la plaza Mayor abundaron los puestos de albarcas (o almadreñas), cuévanos y garrotes.

CLUB DE LOS SOLTEROS

Se ruega a todos los afiliados del

Club de los Solteros concurran hoy, viernes, a las nueve de la noche, a la asamblea general que se celebrará en nuestro domicilio social.

Orden del día: Gestiones efectuadas con motivo de la venta de nuestro domicilio social y proyecto de compra de terreno para edificación de domicilio propio.

Proyecto de la Directiva para la celebración del merecido homenaje de simpatía a la mujer torrelaveguense.

Entrega de invitaciones para indicado acto, y órdenes de carácter secreto.—La Directiva.

ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO

Bernardina Villarias, de doce años, de Torrelavega, de una fractura en el fémur derecho.

—Consuelo de la Fuente, de cinco meses, de quemaduras de segundo grado en el párpado del ojo izquierdo.

LOS MEJORES CALZADOS

¡Siempre PACO CAYON!

(Con cada par un regalo)

ESTRELLA, 4 TELEFONO 180

TORRELAVEGA

NOTA

A la edad de sesenta y siete años ha dejado de existir en Barreda don Valeriano San Miguel Ruiz, dejando en el mayor de los desconsoles a sus afligidos hijos, Jesús, Elisa, María Angeles, Rufina y Patrocinio, y demás familia, a todos los cuales hacemos presente nuestro sentido pésame y les deseamos la necesaria resignación para sufrir tan sensible desgracia.

Paco CAYON

Comillas.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de la ciudad con el culto abogado y particular amigo nuestro don Francisco de Quevedo Arronte.

—Se han hecho cargo de nuestras escuelas nacionales los competentes maestros doña Alejandra Sotorrio, don Manuel Malpelo y don Constantino Losada.

—Hemos tenido el gusto de saludar a los distinguidos jóvenes y entusiastas comillanos don Manuel Maestro y don Plácido Castro.

—Después de pasar unos días con su primo el poeta Jesús Gancio, ha salido para Santander el culto empleado del Monte de Piedad don Luis Corona Cabello.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un robusto niño la distinguida esposa de nuestro particular amigo don Plácido Celis.

PROXIMO GRAN CONCIERTO

El próximo día 22, y con motivo de la festividad de Santa Cecilia, tendrá lugar en el salón de actos de nuestra Universidad Pontificia un magnífico recital de canto a cargo de la afamada Schola Cantorum de la referida Universidad.

SUR Y VAGA

Este es el título que encaja hoy plenamente a nuestras arachas del puerto. Como dicen los castizos, «le dió de tierra», y por efecto del contraste del noroeste, que domina en el mar, arbola éste de tal suerte, que nuestras embarcaciones no han podido atravesar la barra para continuar la costera de sardina que con éxito tan halagüeño había comenzado.

Que la fastidiosa lucha de vientos termine de una vez y nuestros simpáticos pescadores vuelvan a ver colmados de pesca los paneles de sus barcos cuanto antes.

EL CORRESPONSAL

Villar de Soba.

Faltaría a un deber elemental si no pusiera de manifiesto públicamente el sentimiento que en general ha causado en este pueblo el cese en la escuela de niños de su maestro don Vicente Vert, a cuyo frente había demostrado, una vez más la buena voluntad e inteligencia que posee, de cuyo fruto dan prueba sus alumnos.

Reciba, pues, este homenaje de simpatía y agradecimiento, que el pueblo le tributa en el momento de su partida.

A TODAS HORAS DEL DIA
RECEPCION CON LOS APARATOS



ZENITH
RADIO

FILTRAJE TRIPLE
sistema ZENITH
el más grande salto
dado en Radio que
produce la clara re-
cepción tantos años
ansiosa.

FACILIDADES DE PAGO
Agente para Santander y la provincia: MANUEL CASTELLANOS.
Paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

Molledo.

SESION MUNICIPAL

El sábado último celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora, siendo presidida por don Ventura Bustamante, con asistencia de los vocales don Benjamin Quevedo, don José González, don Julio Ceballos, don Fidel Fernández, don Paulino Ruiz, don Julio Sáiz, don Luis Fernández y el secretario, don Bonifacio Mata. Adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior; lectura del informe del veterinario, respecto a la situación de los despachos de carnes, en el que se manifiesta la conveniencia de reconocer las vacas destinadas a la producción de leche, para evitar la propagación de la tuberculosis.

Dar cuenta de un escrito del alcalde del Ayuntamiento de Cviado, solicitando algún socorro, acordando por unanimidad contribuir con cien pesetas.

También se acordó contribuir con cien pesetas a la suscripción abierta a favor de los Cuerpos armados que intervinieron en defensa de la paz e integridad de España.

Antes de darse por terminada la sesión, el vocal don Benjamin Quevedo solicitó la presencia de todos los empleados municipales, a quienes recomendó que extremasen su celo en el cumplimiento de su deber, ya que tenía la impresión de que con su comportamiento daban cumplida satisfacción al vecindario y Corporación, a excepción del guarda local de montes, a quien recriminó por negligencia en el desempeño de su cometido, en vista de lo cual, y a propuesta de dicho señor Quevedo, se designó una Comisión para que inspeccionase los montes de este Ayuntamiento, con objeto de comprobar la existencia de cortas fraudulentas.

Acto seguido se levantó la sesión.

COMIENZO DE UNAS OBRAS

Con gran satisfacción nuestra y del vecindario hemos visto que se han empezado las obras de reparación del lavadero público, que tantas veces hemos pedido desde estas columnas, y que gracias a la nueva Comisión Gestora, que vela con gran interés por las necesidades del pueblo, se están llevando a cabo.

Otra de las obras que están comenzadas desde hace tiempo, y que no deba dejarse para más adelante, es la carretera de Silió, que se halla completamente intransitable, pues a los coches se les hace poco menos que imposible la entrada a dicho pueblo.

EL CORRESPONSAL

Santillana del Mar.

LABOR DE NUESTRO AYUNTAMIENTO

Era un martes por la mañana, fecha 6 del mes de noviembre de 1934, cuando en nuestro Ayuntamiento se celebraba una sesión subsidiaria, bajo la presidencia del alcalde, don Claudio Fernández, y los concejales Gómez González (don Virgilio) y Gómez (don Cayetano).

«Pero es que el Ayuntamiento de Santillana no tiene mayor número de concejales que los arriba nombrados? Si; pero como el domingo no pudieron venir y hubo que suspenderla, pues el martes dejaron de asistir, ¿Olvido? Jamás. Nuestros concejales han sido, siempre que han podido, fieles cumplidores del deber. Así lo prometieron en aquella inolvidable sesión primera, celebrada en el mismo salón que la que se celebró el pasado martes. Pero ¡ah! a aquella histórica sesión asistieron los concejales en pleno y les acompañó un sinnúmero de curiosos unos y simpaticantes otros, que hoy han dejado de acudir, y no por dejadez o olvido, sino por aburrimiento.

Aquella célebre sesión democrática y esta democrática sesión de ausencia de la democracia me hace recordar aquella fogosidad, aquel furor, aquella candente ilusión de un triunfo, donde las palabras de los concejales eran jaleadas y aplaudidas por muchos de los que allí acudían. Pero ha llegado el momento de la desbandada, y nadie aparece con aquel entusiasmo pasado. Hoy ha quedado tan solitario aquel salón, al celebrarse las sesiones, que hasta el tin-tán de un flamante y cubista reloj se deja oír a la perfección mientras los concejales van discutiendo la orden del día, y en ella queda aprobado enviar 50 pesetas para el premio a la vejez. Fue leída por el secretario la circular enviada por el presidente de la Diputación provincial, para que, como se está haciendo en toda España, se contribuya con alguna cantidad para el homenaje con que la nación ha de recompensar la obra de las fuerzas armadas. Se acuerda que quede sobre la mesa hasta la sesión próxima.

EL CORRESPONSAL

Alceda.

DESPEDIDA DE SOLTERO

Días pasados, en el inmediato barrio de San Lorenzo, se despidió de su vida de soltero, obsequiando a sus amigos con una espléndida cena, el simpático joven de Alceda, y muy estimado amigo nuestro, Vicente Gómez.

A la reunión, que estuvo muy animada, reinando la mayor camaradería y regocijo, asistieron, entre otros, Aurelio Martínez, Antonio Diego, Pedro González (de Gijón), Constantino Ibáñez, Julio Diego, Vicente Gómez, Jesús Ruiz Ruiz, José Arce, Estanislao Ruiz, Cándido Revuelta, Federico Gutiérrez, José Bustillo, Manuel Magaldi y Amadeo Llano.

El ramo de flores que a tornaba la mesa le fué entregado a la señorita prometida del amigo Vicente.

La boda se celebrará en breve.

LOS QUE VIAJAN

Con el propósito de pasar una temporada con sus familiares, llegó de Francia doña Elena Calderón, hija del industrial de esta plaza, y estimado amigo nuestro, don Aureliano Calderón Portilla.

—Salieron para Tarragona el culto ingeniero de aquella capital don Juan de la Cruz Cuadrado y su distinguida señora, doña Urbana Gómez.

—Para Sevilla, don Pedro Rizaldos.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

REVISTA A LA GUARDIA CIVIL

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo jefe, el pundonoroso coronel de la Guardia civil don Indalecio Terán Arnáiz, que llegó a este puesto con su ayudante, el culto capitán don Luis González Gallo, con objeto de pasar la revista reglamentaria a la fuerza del mismo y a la aquí concentrada.

LOP

Puente Viesgo.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de este pueblo ha tenido lugar el matrimonial enlace de don Ramón Mendaro Sañudo, abogado, de Torrelavega, con la bella y distinguida señorita María Teresa Urbina Carreta, de la misma población.

Apadrinaron a los contrayentes don Ceferino Mendaro y su esposa, doña María Sañudo.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, novios e invitados celebraron en la intimidad un espléndido «luncho», obsequio del hermano de los recién casados, don Ceferino Mendaro, farmacéutico de este pueblo.

El nuevo matrimonio salió en viaje de bodas a diversas capitales de España.

Reciban nuestra más cordial felicitación.

DE SOCIEDAD

Para la capital de la República, donde pasará una larga temporada, ha salido la bella y simpática joven Crisanta Moya Fernández, hija de nuestro estimado amigo el administrador de Correos, don Pedro. Lleve un feliz viaje la simpática Crisanta.

—Se encuentra restablecida de una ligera afección Milluca Garrido, distinguida señorita de esta localidad. Nos alegramos.

EL CORRESPONSAL

Ruseñada.

NUESTROS CAMINOS VECINALES

Como nos temíamos, apenas descargaron sobre nuestro valle las primeras invernadas, se han puesto nuestros caminos intransitables. En cuanto se abandona la carretera, cada arteria de barrio es un verdadero lodazal, que sólo puede salvarse a costa de zancos gigantescos, o poco menos, haciéndose todo el valle lenguas del abandono en que hasta ahora se tuvo este asunto, pese al mucho tiempo con que se contó para la debida reparación.

Nunca es tarde si la dicha es buena, y a nuestra Junta Administrativa corresponde remediar, siquiera sea en parte, este género de males que tanto perjudica a todo el vecindario.

—Se ha reintegrado a nuestras escuelas nacionales el culto profesor, y particular amigo nuestro, don Braulio Sobejano.

—Ha salido para Madrid la angelical señorita Mercedes Gómez.

EL CORRESPONSAL

Villacarriedo.

CAPITULO DE BODAS

Días pasados, en la iglesia parroquial de Llerana, tuvo lugar el matrimonial enlace de la señorita Demetria Fernández Crespo y el joven, natural de Esles, Angel Laso Cola, siendo apadrinados por don José Luis Pila y doña Guadalupe Fernández Pardo, figurando en el acto una nutrida representación de la juventud del valle de Cayón y de los pueblos inmediatos.

Después de la ceremonia religiosa, los novios e invitados se dirigieron a casa de los padres de desposada, donde fueron obsequiados espléndidamente con vinos y pastas, desbordándose la alegría y el buen humor entre la gente joven, viéndose entre el numeroso público a don Segundo Toyos, presbitero; director del Banco de Sarón, don Casimiro García; don José Sierra; empleados del Banco de Sarón; maestro de Llerana, don Salvador Gómez del Castillo; don José Gómez García, comerciante en Méjico; don José Gómez Sierra; don Higino Gómez Sierra; maestros de Llerana, don Alfonso Orduña y don Sebastián Borrego; don Miguel Laso Pérez; don Fausto Fernández y don José Alfredo Fernández Crespo, y don José Amarbe, don Serafín García y don Francisco Saro.

El bello sexo estaba representado por las señoritas Rosarito y Felipa Ortiz Obregón, Joaquina Gómez, Benigna Samperio, Carmen Casuso, Angelina y María Pardo Pérez, Isolina Diego, Carmen Pérez, Eusebia Cobo, Carmen Gutiérrez, y las respetables señoras doña Rosario Obregón, doña Demetria Pardo, doña Cristina Fernández, doña Concha Sáinz, doña Milagros Pérez, doña Pilar Pérez de Güemes y otras muchas personas que sentimos no recordar.

Después del banquete, el elemento joven no perdió medio de divertirse, formándose un animado baile a la antigua usanza, con panderetas, hábilmemente tocadas por profesionales, bailándose a lo bajo y a lo ligero, que fué la admiración de muchos jóvenes que no conocían este baile, causando alegría inefable entre el elemento ya entrado en años, que les recordaba esta clase de diversión en sus mocedades.

No faltaron tampoco algunos cincuentones que al oír la pandereta se tiraron al «campo»; tampoco faltaron partidas de bolos y su cuadrilla de saltadores con palo pasiego, que libraban grandes distancias, entre ellos el «Jurrillo», que saltó a pes juntos dieciocho pies ingleses, y con el palo, veintiseis pies.

La función duró hasta el anochecer, retirándose los forasteros y el público a sus respectivos domicilios, sin recordar el día tan bueno que habían pasado, y haciendo votos porque estos actos se sucedan continuamente, pues aunque los tiempos están algo difíciles, la juventud quiere casarse.

Los novios salieron para Madrid, donde se proponen fijar su residencia.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Días pasados recibió cristiana sepultura, en el pueblo de Pedrosa, el que en vida fué nuestro buen amigo don Miguel Gutiérrez, que, acaosado por grave enfermedad, rindió su tributo a la muerte.

Descansen en paz nuestro amigo, y reciban su esposa e hijos nuestro más sentido pésame por la desgracia que lloran.

Eloy CRESPO

ROYALTY

GRAN HOTEL.-CAFE.-RESTAURANT

JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS Y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día: Petit Chateaubriand Grissette.

Maliaño.

PUESTO EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad, después de haber permanecido treinta días detenido en el «Alfonso Pérez» a disposición de las autoridades militares, nuestro buen amigo y ex concejal del Ayuntamiento Luis Montes Mantecón.

Nos alegramos de que el amigo Montes haya sido puesto en libertad, porque con ello ha demostrado al vecindario entero de Maliaño, entre quienes es tan querido y respetado, que él no ha intervenido en nada que le pudiese comprometer.

DEL MAGISTERIO

Han sido nombradas maestras en propiedad, pasando a regentar las escuelas de Ampuero y Regules de Ramales, respectivamente, las cultas maestras de esta localidad señoritas Natividad Palazuelos e Isabel Rotache.

Para el cargo del tercer grado de niños de esta localidad ha sido nombrado el también cursillista del año 1933 don Carlos Bárcena.

A las estudiosas jóvenes, como a este culto maestro, al mismo tiempo que les deseamos grandes éxitos en su nuevo cometido, les damos nuestra más cordial enhorabuena.

—Ha quedado cesante, al ocupar el nuevo maestro la sección que él venía regentando, nuestro buen amigo don Rafael Iglesias.

Sentimos de veras la ausencia del amigo Iglesias, porque en el corto tiempo que ha permanecido entre nosotros se ha sabido conquistar la estimación y simpatía del vecindario entero.

—Ya han comenzado a darse las clases en el que fué Salón Apolo y hoy grupo escolar; pero parece ser que solamente en dos grados, habilitándose los otros dos tan pronto como esté concluido el material que para tal fin se está construyendo.

PROCLAMAS

En la iglesia parroquial se leyeron el pasado domingo las proclamas de la agraciada joven de este pueblo Joaquina Diez Palazuelos, hija de nuestro buen amigo Gregorio Diez, y el joven del cercano pueblo de Nueva Montaña Alberto Iglesias Gómez.

A todos ellos nuestra felicitación por adelantado.

UN OFICIO DE LA ALCALDIA

«Visto el suelto que el corresponsal de ese pueblo publica en EL CANTABRICO del día 6 del actual, he dispuesto practique usted las averiguaciones necesarias para la comprobación

de los hechos denunciados en dicho suelto, ejerciendo en todo caso la debida vigilancia para que éstos no tengan repetición y denunciando a la Alcaldía a los autores de los mismos, debiendo disponer del personal a su órdenes para la ejecución de este servicio.

Viva usted muchos años.

Camargo, a 13 de noviembre de 1934.

El alcalde, Eulogio Fernández Barros (firmado).»

Inmediatamente de recibir el oficio el señor Canal, dispuso a su agente, Escagedo Salmón, lo que en el oficio se ordenaba, pudiendo comprobar que, en efecto, son ciertas las denuncias, cosa que la Alcaldía logrará corregir. Nosotros, muy agradecidos por haber atendido nuestro ruego.

EFECE

Udías.

BODAS

En esta iglesia parroquial, y ante don Abelardo Serna, virtuoso párroco, han contraído matrimonio la joven Angeles Fernández y el modesto empleado en Recoín tiene la Compañía Asturiana Salustiano Lamsfus. Fueron padrinos don Cecilio Fernández, padre de la novia, y Adela Lamsfus, madre del novio.

Terminada la ceremonia, los contrayentes y familiares se dirigieron a casa de la novia, donde fueron obsequiados con un almuerzo, y acto seguido, la feliz pareja salió para Torres, donde fijará su residencia.

—También, y al mismo tiempo, contrajo matrimonio el apreciable joven Román Ramos con la bondadosa señorita Inés Fernández.

Apadrinaron a los nuevos esposos don Félix Ramos, hermano del novio, y Marcelina Fernández, hermana de la novia.

Concluida la ceremonia, los nuevos esposos salieron a recorrer diversas capitales de España.

MARCHA SENTIDA

Ha salido para Valladolid la bondadosa señora doña Candelas Herrero, esposa de don Nicanor Rodríguez, prestigioso comerciante de aquella plaza.

Mucho nos alegramos haya sido feliz su estancia entre sus familiares.

EL CORRESPONSAL

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

CAJA DE AHORROS

Establecida en el año 1878

Capital..... 10.000.000 de pesetas.

Fondo de reserva..... 6.194.301,12 —

Fondo para fluctuación de valores. 2.835.963,83 —

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, esposa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinoso, Santofía, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.—Filial: Banco de Torrelavega (Torrelavega), con sucursales en Cabezon de la Sal y Molledo.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

BANCO MERCANTIL SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barrolo de Santullán, Burgos, Cabezon de la Sal, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Cervera de Pisuerga, Frómista,

Sociedad Coral y Ateneo Popular de Santander.

En EL CANTABRICO, diario de la Prensa local de los días 11 y 15 del corriente mes, se publican unos artículos suscritos por don A. Arango, que titula «Pro Vivienda», excitando el celo y actividad de las Juntas directivas de ambas Sociedades, después de haber resaltar la labor cultural que la primera realiza y haciendo saber las deficiencias de su instalación para poder cumplir debidamente el fin propuesto.

Al mismo tiempo dice—, está enterado que la Directiva de la Coral, para desarrollar tan vasto plan, estudio, de acuerdo con la del Ateneo Popular, la manera de llevar a buen fin una idea tan digna de elogios, e ignora—añade—los motivos por los cuales no se siguió haciendo gestiones.

En su segundo artículo insiste, tratando de llegar a una estrecha unión y acuerdo entre entidades del prestigio que tanto renombre y realce cultural dan a nuestra ciudad, como son las Sociedades que nos ocupan.

Como socio del Ateneo Popular, y para aclarar toda clase de dudas, y al mismo tiempo para dejar bien sentido el entusiasmo de los socios que integran el mismo, se decide el que suscribe a enviar estas líneas a EL CANTABRICO, agradeciéndole de antemano su inserción y la valiosa cooperación que tan desinteresadamente siempre nos ha prestado.

Comenzaré diciendo que, apenas nacido el Ateneo Popular, su primer idea fué la de tener casa propia, y que al correr de los años llegó un día en que hombres dotados de la actividad poco común, como la del presidente, vicepresidente y, en general, de la actual Junta de Gobierno del Ateneo, se decidieron a poner en práctica lo que para todos era nuestro mejor sueño.

El Ateneo Popular, de Santander, dados los escasos medios económicos de que dispone (hay que tener en cuenta que hasta sólo hace algunos meses sus cuotas eran de 50 céntimos para las señoras y de una peseta para los caballeros), y que se atendía y se sigue atendiendo a la cultura de más de 400 alumnos, que como promedio desde hace nueve años vienen recibiendo a cargo de competentes profesores, las enseñanzas de asignaturas tan variadas, que casi constituyen una carrera (Ampliación de estudios primarios, para niños y adultos; Aritmética, Mercantil, Contabilidad, Dibujo artístico y lineal, Taquígrafía, primero y segundo cursos; Mecanografía, primero y segundo; Francés, primero y segundo; Inglés, primero y segundo; Gramática, Esperanto y otras), aparte de gastos de local, personal auxiliar, etc., no se podía pensar sino en un esfuerzo mancomunado con otras Sociedades que sintieran el mismo problema, y se acordó dirigirse a la Sociedad Coral, quien recibió la iniciativa con gran alegría, y parecía estar dispuesta a prestar todo su apoyo a tan noble ideal.

Se hicieron gestiones con diversas entidades de crédito, y después de buscar lugares de emplazamiento y de tratar sobre edificios que con poco costo se les adecuara a nuestras necesidades, se celebró una reunión en el Teatro Pereda, donde se suscribieron bonos por edificio, que se podían recoger dando toda clase de facilidades para su pago, nombrando dos Comisiones, una de cada entidad, encargadas de hacer efectivos los compromisos contraídos por los suscriptores, debiendo hacer notar que la mayor cantidad fué recaudada entre los socios del Ateneo Popular.

Así las cosas, y siéndonos de gran precisión el buscar local apropiado para instalar debidamente todos los servicios, se apremió a la Sociedad Coral para que ésta diera su contestación definitiva, y por mediación de su director señor Manzano se comunicó: «Que la Sociedad Coral no estaba en condiciones de acometer el proyecto, y, por tanto, quedaba libre el Ateneo para hacerlo por su cuenta y riesgo, con la satisfacción por su representación de que se obtuviera un éxito en nuestra empresa».

No obstante esto, y deseoso el Ateneo de quedar bien en todos los terrenos, pasó el ofrecimiento de que se construyera el nuevo edificio con muros de suficiente espesor para ser ampliados, en previsión de que algún día pudiera convenirle a la Sociedad Coral, mediante el pago, como es natural, de la cantidad que proporcionalmente la correspondiera.

No duda el que suscribe de la buena amistad que entre ambas Sociedades existe, y cree estar seguro que la Directiva del Ateneo Popular siempre acogerá con cariño toda propuesta que por parte de la Sociedad Coral se le haga para llegar a un acuerdo que redundaría en beneficio de las mismas, debiendo reconocer sería el medio más eficaz de contribuir al engrandecimiento de la cultura popular.

Y nada más, ya que con lo expuesto creo pueda tener el señor Arango elementos de juicio más que suficientes para no seguir ignorando el por qué se interrumpieron las gestiones mancomunadas a que hace mérito, y los buenos deseos que siempre estuvieron en el ánimo del Ateneo Popular, es con lo que puede darse clima a empresas como la de que tratamos, puesto que, gracias a su esfuerzo y sacrificio, se ha firmado ya la escritura de adquisición del terreno, esperando no tardar mucho en quedar instalados en el nuevo edificio.

Eugenio MARTINEZ.

AVISO

Oficina Local de Colocación Obrera.

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales, el martes, día 20 de noviembre:

- Peones.—Número 2.799, Telesforo Abad Falagán; 2.806, Ramón de la Peña Pérez; 2.859, Pio Francés Gómez; 2.871, Manuel Arriarán Ezquerria; 2.811, Luis del Campo González; 2.876, Luis Villa Fernández; 2.812, Antonio Valdor Barrio; 2.879, Alfonso Villegas García; 2.884, Marcelino Serna Fernández; 2.818, Joaquín Navamuel Solana; 2.885, Justo Pérez Blanco; 2.886, Fidel Martínez Villa; 2.887, Pedro Afraiz Munitis; 2.888, Claudio González Chaves; 2.820, Manuel Rivero Pérez; 2.890, Eloy Balsa Quintanal; 2.826, Luis Alonso Alegre; 2.891, Antonio Ganzo Camba; 2.901, Cayetano Prado González; 2.905, Serapio González Tabernilla; 2.831, José Casuso Fresno; 2.903, José Sierra Sarabia; 2.910, Florentino Gómez Domínguez; 2.915, Rafael Frandé Martín; 2.917, Fernando Barreiro Sáiz; 2.838, Enrique Ruiz Ramos; 2.933, Vicente Pereda Pérez; 2.839, Prudencio Tezanos Mier; 2.933, Juan José Díaz García; 2.939, Antonio C. Frías; 2.940, Ramón Fernández Valle; 2.845, Rafael Solana Escallada; 2.942, Eusebio Campos Gaudier; 2.946, Francisco José García Diego; 2.948, Modesto Mangas Sáiz; 2.848, Juan Díaz Roldán; 2.953, Francisco Cruciani Perini; 2.954, Domingo Zanella Pedrote; 2.853, Alejandro Gómez García; 2.955, Gregorio Cimilano San Clifrián; 2.957, Antidilo Zarzosa Gutiérrez; 2.856, Casto José Macho Bañuelo; 2.958, Urbano Herrera Gómez; 2.959, J. Manuel Santamaría Fernández; 2.857, Cecilio González Castillo.

Machacadores.—38, Antonio Palomeira Toca; 115, José María Pérez Callejo; 159, Matías González Landreras; 192,

MARITIMAS BOLSAS

EL PUERTO

Pocas novedades ofrece estos días la vida marítima santanderina.

El movimiento de barcos es bastante reducido, en general, y el tráfico de mercancías está en relación con aquél, o lo que es lo mismo, que no pasa de mediano.

Hoy son esperados dos trasatlánticos, uno que viene de Colón y escalas, el francés «Cuba», que como cosa saliente conduce un importante cargamento de frutas, no sabemos si de Chile, de donde ya se reciben frecuentes partidas de manzana, y carga transbordada de California. En cualquiera de ambos casos, es lamentable que los mercados españoles pudiesen o deban surtirse de frutas extranjeras, que tan fácilmente pueden darse en nuestro país.

El otro trasatlántico que se espera hoy es la motonave alemana «San Luis», que viene a recoger el pasaje

y carga para los puertos de América central.

Se ha intensificado un poco la exportación de minerales, aunque no tanto que permita a las Empresas mineras la explotación normal de sus industrias, aunque todo puede esperarse, ya que son frecuentes los cargamentos que salen de Astillero.

Precisamente ahora se esperan dos o tres barcos para esta clase de carga.

En el orden pesquero, están dándose una temporada francamente mala, lo mismo en el puerto santanderino que en los demás de la provincia.

Los barcos pequeños llevan toda la semana sin salir a la mar por el mal tiempo, y cuando esta circunstancia no les ha impedido largar los aparejos, o no han pescado nada o la pesca conseguida ha sido poco importante.

Únicamente aprovechan la escasa pesca que capturan, las parejas, que precisamente por falta de pescado en el mercado cobran bien lo que traen de la mar en estos días.

El tiempo, en general, en nuestras costas, tiende a mejorar, y esto ya es una esperanza para que los pesqueros, si les acompaña la suerte, puedan reanudar con confianza las faenas tantos días paralizadas.

EL «MEXIQUE»

Pasado mañana, domingo, a las siete de la mañana, arribará a Santander el hermoso trasatlántico «Mexique», que viene de Cuba y Méjico, trayendo pasajeros, correspondencia y carga general.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García. «Magdalena R. de García», en Bilbao.

«Rita García», en viaje de Flushing a Swansea.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 11.25 m.; 11.56 t. Bajamareas: 5.16 m.; 5.45 t. Coeficiente medio: 62 m. y 66 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

EL CANTABRICO APARTADO 20



Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaiso, saldrá del puerto de SANTANDER.

Motonave REGINA DEL PACIFICO, 19 de enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Cailao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá del puerto de SANTANDER.

Vapor ORBITA, 9 de diciembre

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

DE MADRID

Table with financial data for Madrid, including Tesoro 5 por 100, Interior F., and various bonds and currencies.

CEDULAS

Table with financial data for Cédulas, including Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6%, and others.

ACCIONES

Table with financial data for various stocks, including Banco de España, Duro-Felguera, and others.

OBLIGACIONES

Table with financial data for various bonds, including Azucarera, Alicante 1%, and others.

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Table with local market data, including Fondos públicos, Cédulas del Banco del Crédito Local, and others.

ACCIONES

Table with financial data for various stocks, including Ferrocarril de Santander a Bilbao, and others.

OBLIGACIONES

Table with financial data for various bonds, including Ferrocarril de Santander a Bilbao, and others.

DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona, including Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), and others.

ACCIONES

Table with financial data for various stocks, including Norte, Alicante, Explosivos, and others.

OBLIGACIONES

Table with financial data for various bonds, including Norte, primera, and others.

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO

ACCIONES

Table with financial data for various stocks, including Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya (A), and others.

OBLIGACIONES

Table with financial data for various bonds, including F.-C. Santander-Bilbao 5%, and others.

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Table with local market data, including Fondos públicos, Cédulas del Banco del Crédito Local, and others.

ACCIONES

Table with financial data for various stocks, including Ferrocarril de Santander a Bilbao, and others.

OBLIGACIONES

Table with financial data for various bonds, including Ferrocarril de Santander a Bilbao, and others.

(Información del Banco de Santander.)

VIDA SOCIETARIA

«CORO FARAYAS», DE MALIANO

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda.

EL CANTABRICO APARTADO 20

REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martinez Mas barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera 4.

PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas (mentol) y benzoicacas: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguerías Pérez del Molino y farmacias.

EMERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedeje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

PAPERILAS DEL MONTE de alhajas. Compró objetos de oro, dentaduras de oro y pasta monedas de oro. Pago más que nadie. Rualda, 7, segundo derecha.

SE VENDE, en el pueblo del Boque, casa y finca 140 cabras, pozos en la misma. Informes: Arsenio Cagigas, en dicho pueblo y Manuel Llano, en Gajano.

SE VENDE, en el pueblo del Boque, casa y finca 140 cabras, pozos en la misma. Informes: Arsenio Cagigas, en dicho pueblo y Manuel Llano, en Gajano.

SE VENDE camión, «Chevrolet», 1933, chasis largo. Informes: Garaje Central General Espartero, 5.

COMPRA-VENTA DE FINCAS.— Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad José Ramón López Doriza 6.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedeje económico para embarazadas. Fuente, número 2, tercero.

GLA NORRAGIA (purgación) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foreal. Depósito: Pérez del Molino. Droguería, plaza de don José Asrañá.

CARPINTEROS, EBANISTAS. Taberos contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas. Molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega 11.

SE VENDE, en el pueblo del Boque, casa y finca 140 cabras, pozos en la misma. Informes: Arsenio Cagigas, en dicho pueblo y Manuel Llano, en Gajano.

VENDO GABINETE, comedor, salamandra, piano, radio y otros muebles. Castelar, 21, letra A, entresuelo.

LAS CANAS envejecen y afean. Las hace desaparecer sorprendentemente Juvenil «Fells». No es tinte. El mejor y más barato. Pesetas 125. Pedido en droguerías, perfumerías y peluquerías.

CONTINUA la liquidación total de la acreditada Casa «Al Todo de Ocasión». Relojes desde 4'95. Discos nuevos, desde 3'95. Infinidad de artículos, más baratos de su costo. Tableros, 3, Santander.

SABAÑONES.— En cualquier grado se curan rápidamente con el «Bakamo» Farm. En farmacias, cajas 1 y 2'15 pesetas.

VENDO piso grande, propio pensión, con sol, baño y término, muy céntrico, llave en mano. Informar, Atarazanas, 12, refojería.

EN PUEBLO IMPORTANTE, poco dinero, se traspasa confitería. Informes, en esta Administración.

EMPLREADO Estado, contable, tardes libres, llevaría correspondencia, contabilidad, cargo análogo. Inmejorables referencias. Avisen, bajo sobre, M. T. S., esta Admón.

PAPERILAS DEL MONTE, compro, de todas clases, principalmente de máquinas de coser, escribir, bicicletas, alhajas, oro, Rincón, 13, segundo.

SE VENDE o arrienda, en Lliano, por mitad de su valor, casa con enseres de café. Informar, oficinas Electra Viesno, Gabino Gallegos.

SE VENDE O ARRIENDA 600 carros, todo pradería, con casa y dos cuadras para 40 cabras y vacunas, situada a dos kilómetros estación Norte Torrelavega, muy cerca depósito leche y escuelas. Facilidades pago. Informes: Paco Cayón, zapatería, Torrelavega.

VENDO bajos, 60.000 pesetas produciendo algo más del 6 % libre. Informar, Flores, número 8, Casa Ruiz (detrás de Numancia).

ESTACAS CASTAÑO vendido, 500. Compró escopeta, calibre 12, gatillos ocultos. Francisco Torriente, Hemoisa (Solares).

CASAS PARA COLCHONES: Satinado, 7'25; de Damascol, 14'50. Sábanas, camas, 4'50. Colchas, cámaras, 5'90. Alfombras, baratísimas. Casa Alberto, Atarazanas, 8.

SE ADMITEN huéspedes, económicos, en calidad de fijos, sitio céntrico. Informar, Somorrostro, número 2, Bar Central, Modesto González.

TRASPASO negocio de vinos por menor con buena e importante clientela a domicilio y detail, por poco dinero, por tener necesidad de atender otros asuntos fuera de esta capital. Informar, Administración.

PROFESOR Taquígrafía, Ortografía, Gramática, Aritmética. Preparación ingreso centros oficiales. Presentarse, cuatro a seis, Daoiz y Velarde 23, primero izquierda.

HERRAJ PARA BRASEROS. Sacos de 40 o más kilos, sin envase, a 40 céntimos kilo, y sueltos, a 50 céntimos kilo. Carbonería Bonilla, Méndez Núñez, 15. Teléfono 1949.

SE ALQUILA gabinete, con puerta independiente a la escalera, propio para oficina o cosa análoga, muy céntrico. Informes, Admón.

INSTITUTO CORTE Y CONFECCION para señoritas que quieren hacerse profesoras modistas diplomadas o hacer oposiciones. Clase por correspondencia. Para señoritas empleadas, clases de siete a nueve. Hernán Cortés, 8, tercero.

SE OFRECE cocinero para bar-restaurant, inmejorables referencias, sin pretensiones. Habla cuatro idiomas y trabajaría de intérprete, en Santander o fuera. Informes: J. M., en Administración CANTABRICO.

VENDEN chalet, llave en mano, cuarto de baño, término, jardín, 30.000 pesetas, facilidades de pago. La llave: Burgos, 22, primero.

CASA paso de Canalejas venden, 70.000 pesetas, media casa o pisos. Facilidades de pago. Burgos, 22, primero. «Almitamos certificados penales».

CASA particular, se admiten huéspedes, desde cuatro pesetas, sitio muy céntrico. Informar, Admón.

SE NECESITA muchacha, que sepa gulsar y demás quehaceres, de 25 a 30 años, con buenos informes. Burgos, 34, tercero.

YO CREIA que los hombres podían vivir sin caudillos; pero lo que sí sostengo que puede resolverse la situación económica comprando en la Liquidación, Compañía, número 6. «El Iris».

ZAPATERIA VARELA traspasa local, con o sin existencias. Informes: San Francisco, 24, Santander.

INTERINA o fija desea colocarse, dentro o fuera capital. Razón: Becedo, 3, portería.

DOS PESETAS AL DIA, alquiló casa, completamente amueblada, agua, luz, garaje, «huerta», lavadero, aldea cerca del mar. Compañía, 3, portería.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.— Interesa saber a los opositores, que han comenzado las clases de preparación, debiendo matricularse inmediatamente en la Oficina Pericial, Magallanes, 35-B, si desean realizar un buen examen.

CENTRO DE ESTUDIOS comercio oficial y práctico. Taquígrafía, Babilonio, Taquímeografía, Oposiciones, Preparación en clases particulares. Informes: 127.163, 101.529 y 90.379. Gómez Oreña, 19. Teléfono 2348. Santander.

OCASION.— Máquina «Singer», a toda prueba y garantía, vendida, muy barata. Rualda, 2, bajo, informan.

HUESPEDES.— Pensión completa desde cuatro pesetas. Lope de Vega, 13, cuarto.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población y respondiendo de roturas. Peso 15. Teléfono 2962. Luda Ramos.

¡¡¡ AUTOMOVILISTAS !!! Equipo su coche con el nuevo Radiador Mosterin, Modelo 3. Subirá las pendientes más pronunciadas a temperatura ordinaria, en los días más calurosos y a pesar del exceso de carga que su coche pueda llevar. No abonará un sólo céntimo hasta después de haberlo probado y quedar satisfecho. Es algo nuevo, superior a todo lo conocido hasta el día. Es un producto de «Radiadores Mosterin». La fábrica de mas garantía de Europa y la de mayor producción de España. Reparaciones de todas clases y limpieza interior con modernos elementos. «Radiadores Mosterin». Patentes españolas 127.163, 101.529 y 90.379. Gómez Oreña, 19. Teléfono 2348. Santander.

TOS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
TOS



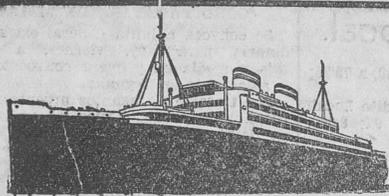
¡Quítese
unos años
de encima!

¡Todo el día tosiendo, como una vieja! ¿No comprende que esto afea y envejece? ¿que el rostro más gracioso pierde su encanto con las contracciones de la TOS? Cúidesela en seguida, antes de que degenera en catarro o bronquitis. Vale más una pequeña precaución a tiempo que tres semanas de cama.

Lleve siempre en el bolso unas PASTILLAS del Dr. ANDREU, el medicamento de la distinción. Van envueltas como bombones. Tienen buen paladar: Calman la TOS en el acto, por fuerte que sea, sin perjudicar para nada.

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

¡UNA PESETA LA CAJA!



HAMBURG - AMERIKA LINIE

A
CUBA y MEXICO

Motonave **ORINOCO**, el 20 de noviembre.

A
CENTRO y SUD AMERICA

Motonave **"SAN LUIS"** el 16 de noviembre.

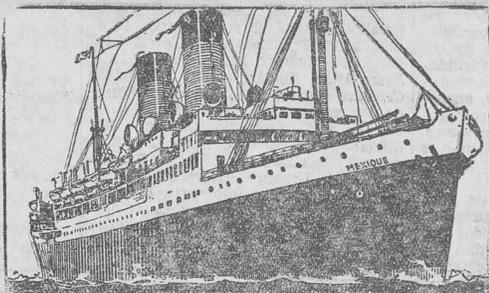
AGENTES:

Hoppe y Compañía.

Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1302.-Telegramas: Hoppe



Gran premio en la exposición de Sevilla



**VAPORES CORREOS
FRANCESES**

El vapor
correo
francés

MEXIQUE

Saldrá de Santander para Habana y Veracruz el 25 de noviembre. Viajes lo más rápidos y directos. Santander-Veracruz, 12 días. Informes sobre pasajes y carga: VIALHJOS, Paseo de Pereda, 26, bajo. Santander. Teléfono 1058.

ADELFA PILA

Profesora en partos
Consulta de 2 a 6.

Hospedaje embezzadas económico.
Concordia, 19 - Tel. 2284.



**PRACTICANTES
DE FARMACIA**

10 plazas con 4.000 ptas. y quinquenios de 500. No se exige título. Edad: 23 a 45 años. Instancias hasta el 6 de diciembre. Exámenes en marzo. Para el programa, que regalamos, "Constataciones" y preparación, diríjense al INSTITUTO REUS, Preciados, 23. - Madrid.

"El Cantábrico". Apartado 20

EL CANTABRICO
APARTADO 20

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz

se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y Méjico.

Proximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor **HABANA**, el día 25 de noviembre. Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 25 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA** y **VERACRUZ**. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. **PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA** Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos: total, 660'50. Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos: total, 717'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 saldrá de Barcelona el vapor

MARQUES DE COMILLAS

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, diríjense a sus agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA** Paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Gabanés - Gabardinas - Impermeables - Cueros - Trajes - Pellizas

NADIE MEJOR NI MAS BARATO QUE

Almacenes LA BATALLA.-Atarazanas, 4 y 6

El mayor surtido - Las mejores clases - Los modelos más nuevos - Los precios más baratos
Todos los tamaños

UNICA FABRICA EN SANTANDER

La Casa más antigua del Norte de España en confecciones y exportadora a todos los mercados nacionales.